



**COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL
SISTEMA DE CRÉDITO PARA ESTUDIOS SUPERIORES**

Cuenta Pública Año 2017

Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INTRODUCCIÓN.....	6
III. ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS	7
a. Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil	9
b. Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior.	12
c. Número de Nuevos Beneficiarios según Género.	14
d. Número de Nuevos Beneficiarios según Región	16
e. Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio	17
f. Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES.....	18
IV. ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O DESERCIÓN.....	20
a. Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso	22
b. Egreso y Deserción.	23
V. ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO	26
a. Saldo Cartera en Etapa de Pago.....	26
b. Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior	27
c. Distribución de Deudores según Quintil	28
d. Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota.....	29
e. Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.....	31
f. Ejecución de Garantías	39
VI. BENEFICIOS PARA EL PAGO	42
a. Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero	42
b. Rebaja de Tasa.....	44
c. Pago Contingente al Ingreso.....	45
VII. FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO	47
VIII. RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017	54
a. Resultados del proceso de licitación.	54
b. Ejecución Presupuestaria 2017	55
IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA.....	56

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe da cuenta de la evolución y estado actual de beneficiarios y deudores del Crédito con Garantía del Estado (CAE). Para ello, a través de una serie de estadísticas descriptivas, se describe quiénes han sido los beneficiarios; qué carreras han decidido estudiar; cuántos años de financiamiento han utilizado; y, adicionalmente, cuál es el comportamiento de pago; nivel de deuda y valores cuotas de quienes han egresado o desertado de sus carreras, entre otras variables.

El Crédito con Garantía del Estado se otorgó por primera vez el año 2006 a cerca de 21 mil estudiantes. La cifra aumentó, entre 2010 y 2016, sumando a cerca de 90 mil nuevos beneficiarios por año.

Una vez implementado el programa de gratuidad en la educación superior, la asignación comenzó a disminuir gradualmente. Así, durante el año 2017, se financió con este sistema de créditos a 65 mil nuevos estudiantes.

Desde el inicio de este sistema se ha podido dar cobertura a más de 870 mil beneficiarios. Sus respectivos financiamientos constituyen una cartera de créditos, cuyos saldos, al 31 de diciembre de 2017, alcanzan los US\$9.300 millones. De ese monto, el 51% ha sido financiado por el Fisco y un 49% por la banca.

Del total de beneficiarios, el 55% está en etapa de estudio o período de gracia, vale decir, sin obligación de pago del crédito. El 45% restante, lo conforman aproximadamente 390 mil deudores, cuya deuda, por ley, ya se encuentra en cobro. De ellos, el 77% egresó de una carrera; el resto, desertó.

En cuanto a la situación de pago de estos deudores, más del 70% de los egresados enfrenta una cuota promedio mensual de UF 0,85 (\$23.000 aprox.) y un saldo de deuda promedio de UF 129 (\$3.500.000 aprox.). En lo que respecta a los desertores, más del 77% enfrenta una cuota promedio mensual de UF 0,78 (\$21.000 aprox.) y un saldo de deuda promedio de UF 79 (\$2.130.000).

De los estudiantes con obligación de pago, un 4% de los egresados y un 5% de los desertores presentan niveles elevados de endeudamiento, que superan los \$12 millones promedio, en el caso de los egresados, y \$11 millones, entre los desertores. Lo anterior se explica, principalmente, porque estos estudiantes han realizado cambios de carrera, financiando así un mayor número de años con CAE.

En relación al compromiso de pago de los deudores, el 72% de los egresados se encuentra al día con su deuda. Entre los desertores, en cambio, prima la morosidad: 69% tiene cuotas impagas.

A partir de la promulgación de la Ley 20.634, en el año 2012, existen beneficios que contribuyen a facilitar el pago del crédito, como la rebaja de la tasa de interés al 2% real anual; la opción de pagar cuotas contingentes al 10% de la renta, si el monto cobrado supera ese valor; y la posibilidad de suspender el pago por cesantía o por cursar estudios de postgrado en el extranjero.

A la fecha, más de 150 mil estudiantes han accedido a pagar una cuota con tasa del 2% real anual; más de 26 mil beneficiarios han sido favorecidos con el pago contingente a la renta; y 16.500 deudores se han acogido a la suspensión de pago.

II. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, Chile ha avanzado de manera acelerada en permitir a miles de jóvenes ingresar a la educación superior. Para llevar a cabo esta tarea, han sido fundamentales los mecanismos de financiamiento para solventar el costo de las carreras, una de las principales piedras de tope para que los hijos e hijas de muchas familias pudieran acceder al sistema de educación superior.

Han sido varios los avances en materia de financiamiento de la educación superior. Con el desarrollo del país, han crecido el número y cobertura de los mecanismos de financiamiento existentes: junto con aumentar el monto de las becas que otorga el Estado, éstas se extendieron a estudiantes de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, desde 2006, al Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), sistema de financiamiento que está restringido exclusivamente a estudiantes matriculados en universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile (CRUCH), se sumó el Crédito con Garantía del Estado (CAE), que permite otorgar financiamiento a estudiantes de todo tipo de institución de educación superior existente en el país; es decir, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales, Universidades y Escuelas Matrices de las Fuerza Armadas y de Orden y Seguridad, en la medida que cumplan con el requisito fundamental de encontrarse debidamente acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), una de las exigencias establecidas por ley.

Los mecanismos de financiamiento ya existentes también han tenido sus propias mejoras. Por ejemplo, a partir de 2012, el Crédito CAE redujo su tasa de interés original a una tasa real anual del 2% y se estableció para sus beneficiarios, un mecanismo de pago contingente a la renta y la opción de suspender el pago si el deudor no tiene ingresos o está realizando un postgrado en el extranjero.

A partir del año 2016, se ha ido implementado gradualmente un sistema de gratuidad. En su primer año, la cobertura alcanzó a los estudiantes de los cinco primeros deciles de ingresos y al año siguiente, se amplió el número de instituciones de educación superior adscritas al programa.

Alcanzar una mayor cobertura de gratuidad dependerá de varios factores. Entre los más importantes está la restricción de que el Estado pueda solventarla a través de una mayor recaudación fiscal. Desde esa perspectiva, el crecimiento económico resulta ser una variable clave de la cual depende que se alcance dicho objetivo.

Evidentemente, el avance en cobertura de la gratuidad ha implicado una reducción de la cobertura del Fondo Solidario Crédito Universitario (FSCU) y del Crédito CAE, concentrándose éste último en los deciles que no tienen acceso a la gratuidad y asimismo en las Instituciones de Educación Superior que no han adscrito a dicho sistema.

Considerando el contexto descrito en los párrafos anteriores, el presente documento entrega estadísticas relativas a la evolución del Crédito con Garantía del Estado, junto con un breve análisis de las mismas, y contiene también antecedentes acerca de la situación actual de los deudores/as, tanto de aquellos que están en etapa de estudio como de quienes se encuentran pagando el financiamiento que solicitaron.

Esta Cuenta Pública muestra cómo, a contar del año 2015, el Crédito CAE ha sido lo suficientemente flexible como para convertirse en un mecanismo de financiamiento complementario. De este modo, se ha evitado que la gradual puesta en marcha de la Gratuidad signifique dejar sin acceso a la educación superior a aquellos estudiantes que esperan que, en un futuro cercano, el mayor crecimiento del país les permita acceder al financiamiento sin costo de sus carreras.

El presente informe se estructura con la misma lógica con la que opera el Crédito. Es decir, se inicia con la etapa de acceso (Sección III); sigue luego con la etapa de estudio y las correspondientes renovaciones del crédito; hasta llegar al egreso del beneficiario o la deserción académica de sus estudios (Sección IV). Por último, el análisis se concentra en la etapa de pago (Sección V).

En las primeras secciones, analizaremos la evolución de los nuevos beneficiarios, y cómo la cobertura por quintil y tipo de institución, entre otras variables, ha ido cambiando con el avance de la gratuidad. También se mostrarán cifras que permitan entender cómo ha evolucionado el *stock* de beneficiarios durante su etapa de estudio hasta el egreso o deserción.

Al final de las tres primeras secciones, el análisis se centrará en el estado de la cartera en etapa de pago, y se revisará el comportamiento de pago y las tasas de morosidad, según tipo de deudor (egresado o desertor), institución y quintil, entre otras variables. A esta mirada general a todas las etapas del crédito (Acceso, Estudio, Egreso/Deserción y Pago), seguirá, en la Sección VI, el análisis de la asignación y uso de los beneficios de pago del Crédito con Garantía del Estado.

En la Sección VII, nos referiremos a la estructura de financiamiento y valor actual de la cartera de créditos. Posteriormente, en la Sección VIII, reportaremos información sobre la ejecución del presupuesto fiscal del año 2017 destinado al Crédito con Garantía del Estado.

Para finalizar, en la Sección IX, presentaremos aspectos relacionados con el funcionamiento operacional de esta Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores.

III. ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS

En esta sección, se muestran los datos correspondientes a la asignación de nuevos beneficiarios durante el año 2017 y su variación respecto a la asignación de años anteriores.

En términos generales, se puede apreciar una disminución del número de nuevos beneficiarios y de los montos de aranceles financiados, lo que se explica principalmente por el aumento de cobertura de la gratuidad.

En efecto, el número de nuevos beneficiarios disminuyó en un 26,57%, pasando de 89.785 asignaciones en 2016, a 65.927 al año siguiente.

Respecto al monto de aranceles financiados, éste disminuyó en un 16,56% en relación al año anterior: si en 2016 se otorgaron \$129.861 millones, la cifra bajó a \$108.357 millones en 2017.

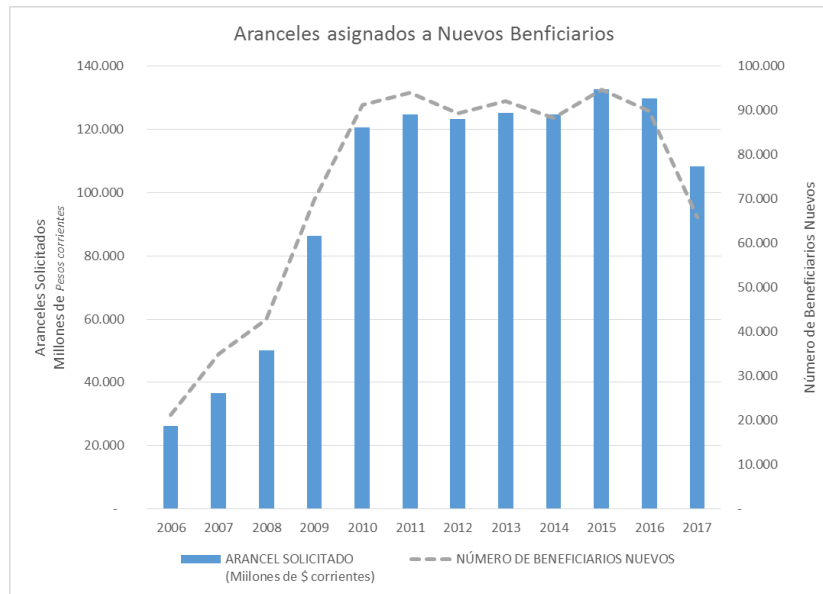
Lo anterior se ilustra en el gráfico y tabla siguientes:

Tabla 1

NÚMERO Y MONTOS DE CRÉDITOS OTORGADOS A NUEVOS BENEFICIARIOS CAE POR AÑO		
AÑO	ARANCEL SOLICITADO (Millones de \$ corrientes)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS NUEVOS
2006	26.333	21.263
2007	36.586	35.035
2008	50.189	42.726
2009	86.359	69.901
2010	120.735	91.231
2011	124.809	93.925
2012	123.207	89.368
2013	125.231	92.135
2014	124.786	88.243
2015	132.737	94.754
2016	129.861	89.785
2017	108.357	65.927
TOTAL	1.189.193	874.293

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 1



Fuente: Comisión Ingresos

En el gráfico 1 se puede apreciar el aumento constante de la cobertura del CAE desde su creación en 2006 y hasta 2010, año en que el número de nuevos beneficiarios se estabilizó aproximadamente en 90 mil hasta 2016, cuando se implementó la gratuidad.

Precisamente, en ese año 2016, la disminución del CAE frente a la gratuidad fue más bien nula, debido a la focalización y gradualidad con que comenzó a operar ese programa, centrándose principalmente en universidades del Consejo de Rectores, cuyo principal instrumento de financiamiento lo constituyen las Becas de Arancel y el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Es en 2017, en cambio, cuando se produce una significativa baja en el número de nuevos beneficiarios CAE y en el monto de aranceles financiados, ya que a la gratuidad se sumaron nuevas instituciones que, hasta entonces, tenían una alta participación en el Sistema de Crédito, como INACAP y DUOC.

A continuación, se presenta información sobre cómo ha sido la composición de los nuevos beneficiarios, desde el año 2014 al año 2017, según quintil; tipo de institución de educación superior; género; localidad geográfica y nivel de estudio al que ingresan.

Adicionalmente, se presenta información respecto a las carreras que concentran el mayor número de nuevos beneficiarios de este sistema de financiamiento.

a. Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil

Como se aprecia en la Tabla 2 y en el Gráfico 2, los principales beneficiarios del CAE son aquellos estudiantes que provienen del primer y segundo quintil de ingresos. No obstante, al observar cómo evoluciona la participación de dichos quintiles, se constata que ésta se mantuvo estable y en torno al 50% en los años 2014 y 2015. Luego, con la entrada en vigencia de la gratuidad en 2016, se produce una disminución constante de la participación de los primeros dos quintiles, mientras que el quintil de mejores ingresos cobró mayor importancia relativa en la participación en el CAE.

Lo anterior daría cuenta de que la implementación gradual del programa de gratuidad ha comenzado a beneficiar a aquellos quintiles de menores ingresos, reemplazando al CAE (y también a las becas y al FSCU) como mecanismo de financiamiento de sus carreras.

En este contexto, el CAE ha operado como un mecanismo complementario al programa de gratuidad, financiando los aranceles de aquellos estudiantes provenientes de quintiles de mayores ingresos que aún no pueden acceder a gratuidad, dada la gradualidad de su implementación.

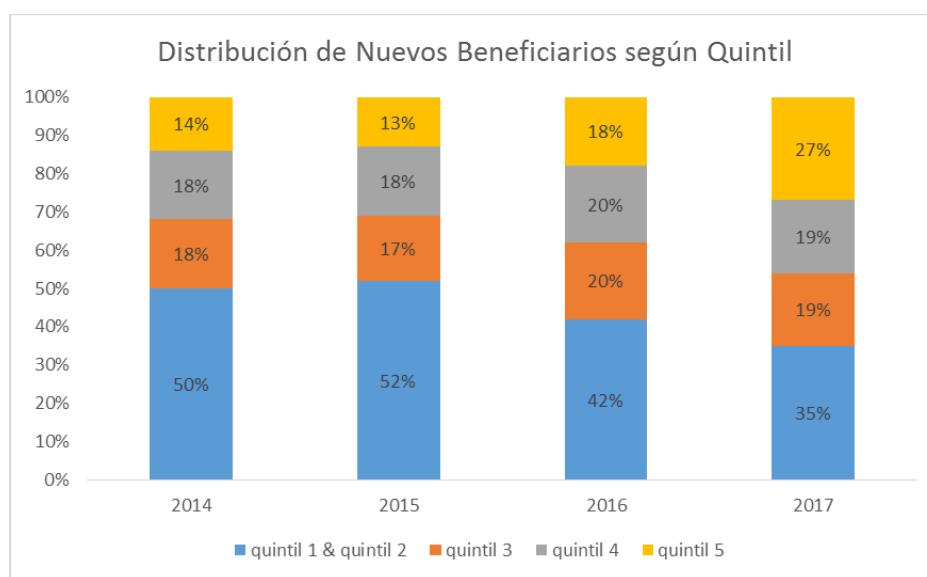
Tabla 2

Distribución de Beneficiarios Nuevos Según Quintil

Quintil	2014	2015	2016	2017
quintil 1 & quintil 2	43.894	49.014	38.157	22.841
quintil 3	15.482	16.187	17.762	12.655
quintil 4	16.035	16.738	18.100	12.630
quintil 5	12.832	12.815	15.766	17.801
Total	88.243	94.754	89.785	65.927

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 2



Fuente: Comisión Ingresos

Con todo, vemos que en el año 2017, el 35% de los beneficiarios proviene del primer y segundo quintil de menores ingresos, mientras que el 27% pertenece al quinto quintil de mayores ingresos.

Consistentemente con lo anterior, y tal como lo ilustran la Tabla 3 y el Gráfico 3, lo mismo ocurre con la distribución de los aranceles financiados con CAE según el quintil de ingresos de los beneficiarios.

Tabla 3

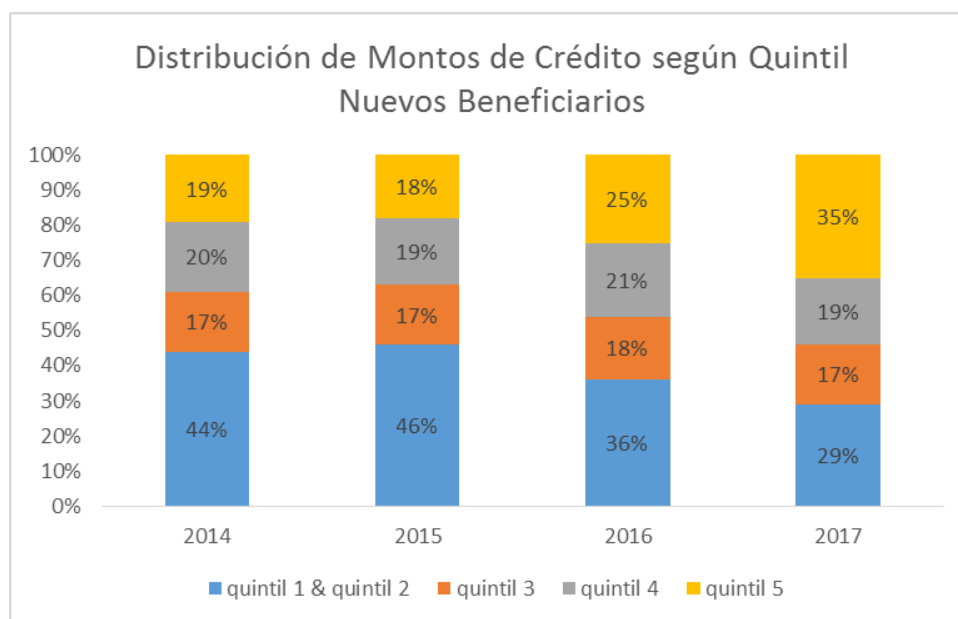
**Distribución de Montos de Crédito según Quintil
Nuevos Beneficiarios**

Cifras en miles de pesos corriente

Quintil	2014	2015	2016	2017
quintil 1 & quintil 2	54.246.294	60.318.103	46.151.185	31.371.420
quintil 3	21.533.839	22.083.880	23.461.630	18.175.377
quintil 4	24.732.039	25.394.737	27.786.488	20.039.732
quintil 5	24.273.549	24.940.581	32.461.972	38.770.743
Total	124.785.720	132.737.301	129.861.274	108.357.271

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 3



Fuente: Comisión Ingresos

Es decir, se observa una participación cada vez menor de los aranceles financiados a estudiantes del primer y segundo quintil, desde cifras superiores al 44%, en los años 2014 y 2015, a un 29% en el año 2017.

A su vez, se observa un aumento en la participación de los aranceles financiados a estudiantes del quinto quintil de ingresos, pasando de un 19%, en el año 2014, a un 35% en el año 2017.

b. Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior.

Como se puede apreciar en la Tabla 4 y en el Gráfico 4, el CAE ha beneficiado principalmente a estudiantes de Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

La participación de estudiantes de las universidades del CRUCH ha sido menor, dado que estas instituciones cuentan con otros mecanismos de ayudas estudiantiles, principalmente becas de Arancel y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Por eso, los estudiantes cuyos estudios son financiados con CAE en las universidades del CRUCH, tienden a ser aquellos de mayores ingresos. Esto explica que con la implementación de la gratuidad, no haya disminuido la participación relativa del CAE en dichas instituciones.

Por lo anterior, y dado que el programa de gratuidad partió focalizándose en estudiantes de menores ingresos pertenecientes, principalmente, a instituciones del CRUCH, en el año 2016 no hubo efectos importantes en el número ni en la distribución de los beneficiarios según el tipo de institución.

Tabla 4

Distribución de Nuevos Beneficiarios según Tipo de IES

TIPO DE IES	2014	2015	2016	2017
CRUCH	9.458	9.349	10.720	10.504
U. PRIVADA NO CRUCH	32.617	33.942	32.402	30.261
IP	32.070	35.401	34.111	18.925
CFT	14.029	15.993	12.469	6.175
FF.AA.	69	69	83	62
Total	88.243	94.754	89.785	65.927

Fuente: Comisión Ingresos

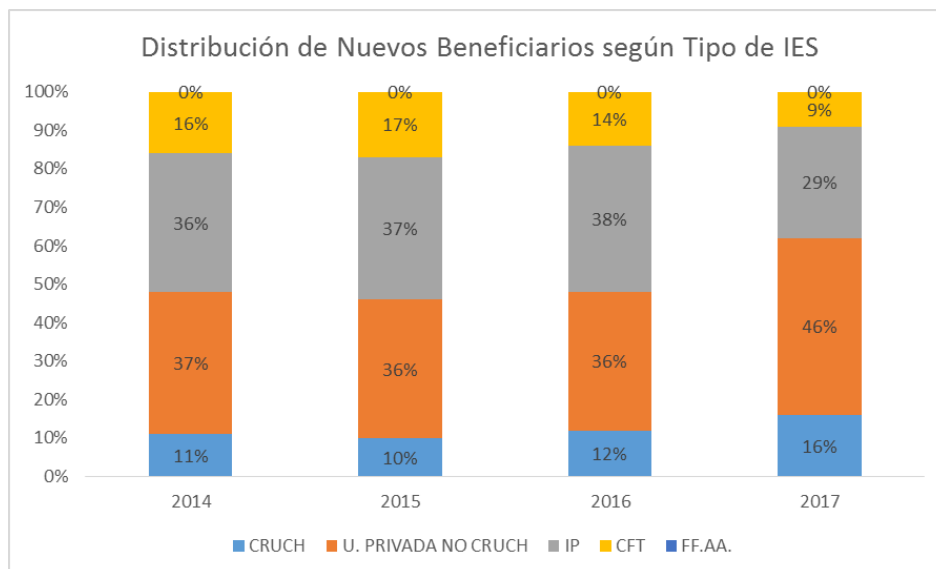
No obstante, en el año 2017, ingresan al programa de gratuidad instituciones de educación superior que hasta esa fecha tenían un importante número de estudiantes con CAE (DUOC e INACAP, principalmente), provocando un cambio significativo en la participación relativa.

De hecho, la participación en el CAE de nuevos beneficiarios de Institutos Profesionales disminuyó desde un 38%, en el año 2016, a un 29% en 2017. Lo mismo ocurrió con la participación de los Centros de Formación Técnica: disminuyó desde un 14%, en el año 2016, a un 9% en 2017.

A lo anterior se suma el número de estudiantes, prácticamente estable, matriculados con CAE en las universidades durante los años 2016 y 2017, provocando un aumento en la participación relativa

de las universidades, tanto de aquellas que pertenecen al CRUCH como de las que no forman parte de ese Consejo.

Gráfico 4



Fuente: Comisión Ingresos

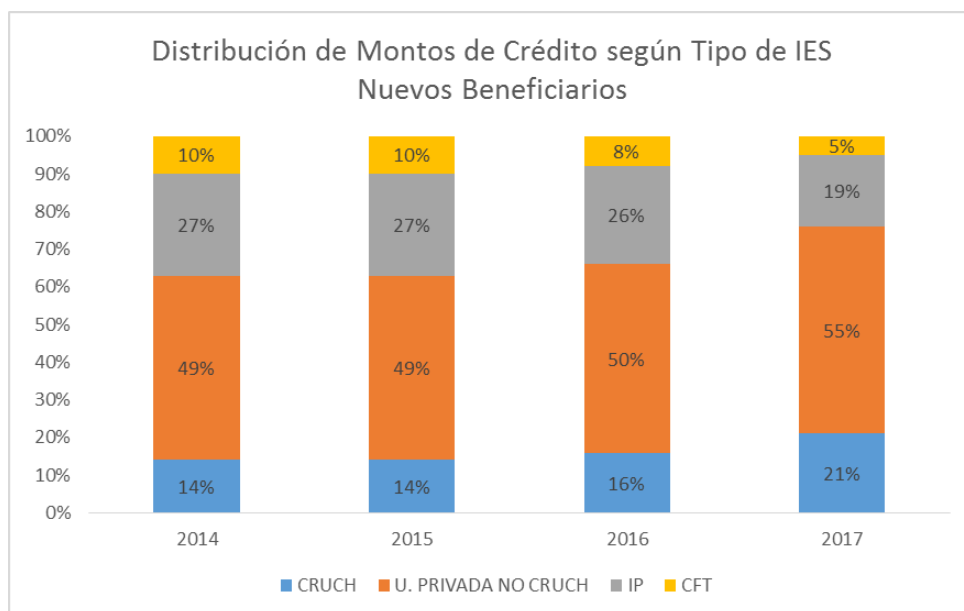
Una situación similar se observa al analizar la distribución de aranceles financiados con CAE durante el mismo período. Ver Tabla 5 y Gráfico 5.

Tabla 5

Distribución de Montos de Crédito según Tipo de IES				
Nuevos Beneficiarios				
Cifras en miles de pesos corriente				
TIPO DE IES	2014	2015	2016	2017
CRUCH	17.097.251	18.364.004	20.836.886	22.284.019
U. PRIVADA NO CRUCH	61.396.603	64.481.949	64.379.663	59.995.062
IP	33.267.804	35.729.117	34.108.199	20.487.484
CFT	12.873.876	14.005.973	10.346.193	5.457.243
FF.AA.	150.187	156.258	190.332	133.463
Total	124.785.720	132.737.301	129.861.274	108.357.271

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 5



Fuente: Comisión Ingresos

c. Número de Nuevos Beneficiarios según Género.

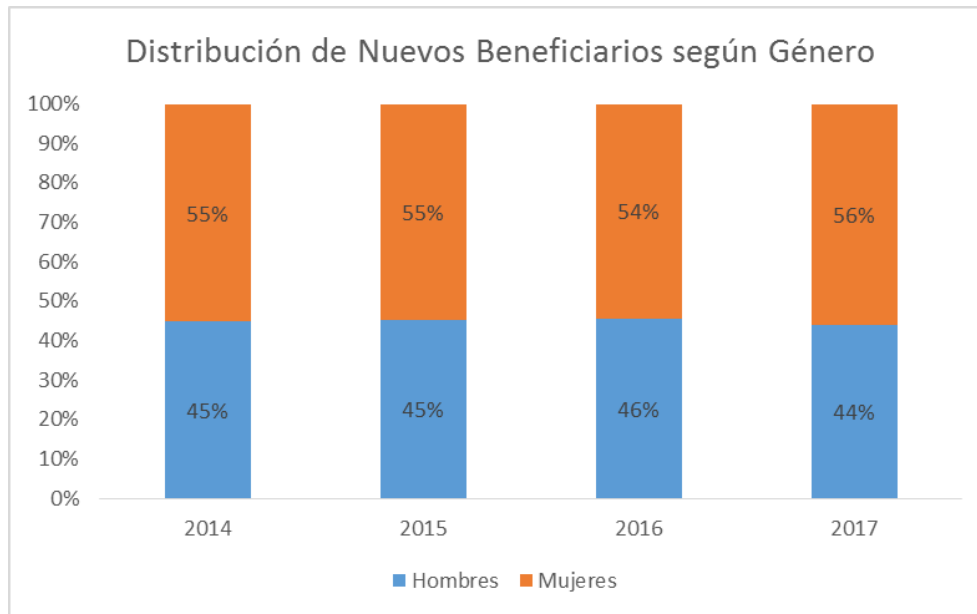
La participación de hombres y mujeres en el CAE se ha mantenido estable. Históricamente, el 55% del total de nuevos beneficiarios son mujeres y el 45% restante, hombres. Esta cifra no ha tenido un cambio significativo en los años 2016 y 2017, manteniéndose la proporción en torno al 56% de mujeres y 44% de hombres. Ver Tabla 6 y Gráfico 6.

Tabla 6

Distribución de Nuevos Beneficiarios según Género				
Año	Hombres		Mujeres	
	N° de Beneficiarios	%	N° de Beneficiarios	%
2014	39.478	45%	48.768	55%
2015	42.947	45%	51.810	55%
2016	40.908	46%	48.878	54%
2017	28.968	44%	36.958	56%
Total	151.606	45%	185.594	55%

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 6



Fuente: Comisión Ingresos

La misma situación se aprecia al analizar la distribución de los aranceles financiados con CAE en el mismo período. Históricamente, del total de créditos asignados a nuevos beneficiarios, el 54% de los montos se ha destinado a financiar aranceles solicitados por mujeres. En particular, en el año 2017, se financiaron \$58,7 mil millones de pesos de aranceles solicitados por mujeres y \$49,6 mil millones de aranceles solicitados por hombres. Ver Tabla 7.

Tabla 7

Monto de Aranceles Solicitados por Nuevos Beneficiarios según Género

Cifras en miles de pesos corrientes

Sexo	2014		2015		2016		2017	
	Montos de Aranceles Solicitados	%	Montos de Aranceles Solicitados	%	Montos de Aranceles Solicitados	%	Montos de Aranceles Solicitados	%
Hombres	57.418.356	46%	61.594.766	46%	59.751.411	46%	49.627.690	46%
Mujeres	67.367.364	54%	71.142.535	54%	70.109.863	54%	58.729.581	54%
Total	124.785.720	100%	132.737.301	100%	129.861.274	100%	108.357.271	100%

Fuente: Comisión Ingresos

d. Número de Nuevos Beneficiarios según Región

La distribución regional de los nuevos beneficiarios del Crédito con Garantía del Estado se ha mantenido estable durante los años 2014 a 2017. Como se puede apreciar en la Tabla 8, las tres regiones con mayor participación son la Metropolitana (43%); del Biobío (16%); y de Valparaíso (11%).

Tabla 8

Número de Nuevos Beneficiarios Según Región								
REGIÓN	2014		2015		2016		2017	
	N° de Beneficiarios	%	N° de Beneficiarios	%	N° de Beneficiarios	%	N° de Beneficiarios	%
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1.023	1%	1.159	1%	1.107	1%	694	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	990	1%	1.087	1%	1.012	1%	870	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1.322	1%	1.445	2%	1.851	2%	1.702	3%
REGIÓN DE ATACAMA	566	1%	665	1%	761	1%	564	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	2.548	3%	2.932	3%	3.100	3%	2.181	3%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	9.618	11%	10.038	11%	10.061	11%	6.973	11%
REGIÓN METROPOLITANA	38.173	43%	40.409	43%	38.498	43%	28.220	43%
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	4.450	5%	4.668	5%	4.317	5%	3.056	5%
REGIÓN DEL MAULE	5.328	6%	6.002	6%	4.913	5%	3.050	5%
REGIÓN DEL BÍO - BÍO	12.629	14%	14.025	15%	13.375	15%	10.276	16%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	4.307	5%	4.771	5%	3.694	4%	2.633	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	2.033	2%	2.167	2%	2.014	2%	1.595	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	4.233	5%	4.313	5%	4.239	5%	3.474	5%
REGIÓN DE AYSÉN	323	0%	299	0%	237	0%	208	0%
REGIÓN DE MAGALLANES	700	1%	774	1%	606	1%	431	1%
TOTAL	88.243	100%	94.754	100%	89.785	100%	65.927	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Lo mismo ocurre con la distribución de los montos de aranceles financiados con el Crédito con Garantía del Estado, la que se mantuvo estable durante los años 2014 a 2017. Al igual que el cuadro anterior, las regiones que presentan una mayor participación en los montos de aranceles financiados corresponden a la Metropolitana (49%); del Biobío (14%); y de Valparaíso (11%). Ver Tabla 9.

Tabla 9

Monto de Aranceles Solicitados por Nuevos Beneficiarios Según Región

Cifras en miles de pesos corrientes

	2014		2015		2016		2017	
	Montos de	%	Montos de	%	Montos de	%	Montos de	%
	Aranceles Solicitados		Aranceles Solicitados		Aranceles Solicitados		Aranceles Solicitados	
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1.235.078	1%	1.398.062	1%	1.307.533	1%	960.611	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	1.365.030	1%	1.483.570	1%	1.452.912	1%	1.390.442	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1.933.191	2%	2.024.863	2%	2.855.018	2%	2.744.916	3%
REGIÓN DE ATACAMA	847.070	1%	964.543	1%	1.038.383	1%	841.479	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	2.998.015	2%	3.292.146	2%	3.737.432	3%	2.877.038	3%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	13.522.833	11%	14.147.205	11%	14.516.193	11%	11.784.835	11%
REGIÓN METROPOLITANA	59.466.044	48%	63.014.081	47%	62.464.808	48%	52.613.030	49%
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	5.634.855	5%	5.929.152	4%	5.501.027	4%	4.360.755	4%
REGIÓN DEL MAULE	6.520.892	5%	7.035.934	5%	5.730.300	4%	4.086.104	4%
REGIÓN DEL BÍO - BÍO	16.079.726	13%	17.504.158	13%	17.296.577	13%	14.685.543	14%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	5.685.176	5%	6.175.173	5%	4.643.547	4%	3.906.264	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	2.722.735	2%	2.821.528	2%	2.704.599	2%	2.274.425	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	5.266.798	4%	5.408.345	4%	5.310.290	4%	4.716.378	4%
REGIÓN DE AYSÉN	528.579	0%	495.281	0%	395.583	0%	390.707	0%
REGIÓN DE MAGALLANES	979.697	1%	1.043.258	1%	907.072	1%	724.745	1%
TOTAL	124.785.720	100%	132.737.301	100%	129.861.274	100%	108.357.271	100%

Fuente: Comisión Ingresos

e. Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio

Respecto al nivel de estudio al que ingresan los nuevos beneficiarios del CAE, los datos confirman que el 65% lo hace a primer año de una carrera, concentrando el 66% de los recursos asignados a nuevos beneficiarios en el año 2017.

Tabla 10

Distribución de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio al Ingreso

Año	Primer Nivel		Cursos Superior	
	Nº Estudiantes	%	Nº Estudiantes	%
2014	63.144	72%	25.099	28%
2015	66.391	70%	28.363	30%
2016	57.925	65%	31.860	35%
2017	42.758	65%	23.169	35%
Total	230.218	68%	108.491	32%

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 11

**Monto de Aranceles Solicitados por Nuevos Beneficiarios
según Nivel de Estudio**

Cifras en miles de pesos corrientes

Ano Operacion	Primer Nivel		Cursos Superior	
	N° Estudiantes	%	N° Estudiantes	%
2014	87.725.749	70%	37.064.138	30%
2015	92.762.104	70%	39.981.209	30%
2016	84.002.028	65%	45.859.896	35%
2017	71.691.038	66%	36.664.136	34%
Total	336.180.920	68%	159.569.379	32%

Fuente: Comisión Ingresos

f. Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE
según tipo de IES

Las siguientes son las carreras con mayor número de nuevos beneficiarios CAE, según tipo de institución de educación superior.

Tabla 12

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA
CRUCH**

RANKING	CARRERA	2017	
		#	%
1	INGENIERÍAS	3.434	33%
2	INGENIERÍA COMERCIAL	678	6%
3	PEDAGOGÍAS	565	5%
4	DERECHO	538	5%
5	MEDICINA	282	3%
6	ARQUITECTURA	281	3%
7	ENFERMERÍA	278	3%
8	PSICOLOGIA	238	2%
9	ODONTOLOGIA	227	2%
10	TECNOLOGÍA MÉDICA	213	2%
Total TOP 10 CRUCH		6.734	64%
OTRAS		3.770	36%
TOTAL		10.504	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 13

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA
U. PRIVADA NO CRUCH**

RANKING	CARRERA	2017	
		#	%
1	INGENIERÍAS	3.945	13%
2	ENFERMERIA	2.922	10%
3	PSICOLOGIA	2.387	8%
4	DERECHO	2.027	7%
5	PEDAGOGÍAS	1.670	6%
6	INGENIERIA COMERCIAL	1.550	5%
7	KINESIOLOGIA	1.340	4%
8	NUTRICION DIETETICA	1.243	4%
9	TECNOLOGIA MEDICA	1.080	4%
10	TERAPIA OCUPACIONAL	1.064	4%
Total TOP 10 - U. PRIVADA		19.228	64%
OTRAS		11.032	36%
TOTAL		30.260	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 14

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA
INSTITUTOS PROFESIONALES**

RANKING	CARRERA	2017	
		#	%
1	INGENIERÍAS	2.861	15%
2	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1.938	10%
3	TECNICO EN ENFERMERIA	1.744	9%
4	INGENIERIA DE EJECUCION (VARIAS MENCIONES)	1.344	7%
5	SERVICIO SOCIAL Y TÉCNICO EN SERVICIO SOCIAL	1.241	7%
6	INGENIERIA EN ADMINISTRACION (VARIAS MENCIONES)	522	3%
7	CONSTRUCCION CIVIL	513	3%
8	TECNICO EN CONSTRUCCION	497	3%
9	PSICOPEDAGOGIA	441	2%
10	DISEÑO (VARIAS MENCIONES)	406	2%
Total - IP TOP 10		11.507	61%
OTRAS		7.418	39%
TOTAL		18.925	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 15

NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA			
RANKING	CARRERA	2017	
		#	%
1	TECNICO EN ENFERMERIA	1.142	18%
2	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	718	12%
3	TECNICO EN EDUCACION DE PARVULOS	590	10%
4	GASTRONOMIA	335	5%
5	PREPARADOR FISICO	243	4%
6	MECANICA AUTOMOTRIZ	233	4%
7	TECNICO EN ENFERMERIA	173	3%
8	ELECTRICIDAD	169	3%
9	ANALISIS DE SISTEMAS	167	3%
10	MANTENCION INDUSTRIAL	159	3%
Total CFT - TOP 10		3.929	64%
OTRAS		2.246	36%
TOTAL		6.175	100%

Fuente: Comisión Ingresos

IV. ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O DESERCIÓN.

En esta sección se presenta información referida a los estudiantes que año a año renuevan el Crédito con Garantía del Estado.

En términos generales, como se aprecia en la Tabla 16 y en el Gráfico 7, tanto el número de beneficiarios renovantes, como los montos de aranceles financiados con CAE, aumentaron de forma sostenida, aunque a tasas decrecientes, entre los años 2007 y 2015.

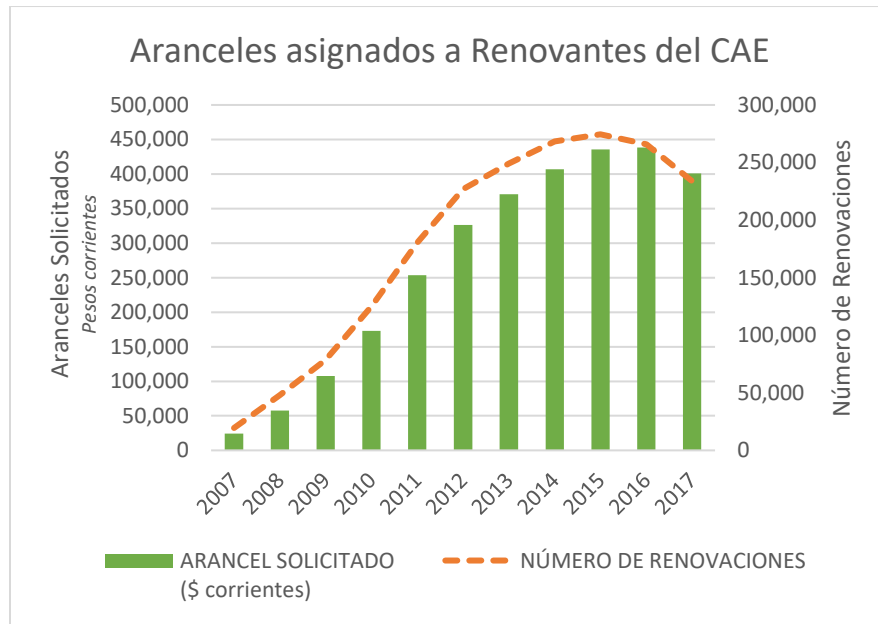
A contar de la entrada en vigencia del programa de gratuidad, en el año 2016, la cifra de beneficiarios renovantes comenzó a disminuir gradualmente: entre 2015 y 2016, el número de renovantes disminuyó de 274 mil a 265 mil, lo que representa una caída de 3,17%; en tanto, entre 2016 y 2017, la cifra se redujo a 233 mil, es decir, una disminución de 12,04%.

Tabla 16

NÚMERO Y MONTOS DE CRÉDITOS OTORGADOS A BENEFICIARIOS RENOVANTES CAE POR AÑO		
ANO OPERACION	ARANCEL SOLICITADO (\$ corrientes)	NÚMERO DE RENOVACIONES
2007	24.126.073.870	19.442
2008	57.547.602.434	48.038
2009	107.515.554.623	78.539
2010	172.812.009.039	125.146
2011	253.681.160.938	180.414
2012	326.461.629.118	226.973
2013	370.570.342.752	249.071
2014	407.014.194.390	268.354
2015	435.733.135.599	274.500
2016	438.170.372.383	265.801
2017	400.790.006.840	233.795
TOTAL	2.994.422.081.986	1.970.073

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 7



Fuente: Comisión Ingresos

a. Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso

Respecto de la distribución de los beneficiarios renovantes del Crédito con Garantía del Estado en función del quintil de ingreso, se observa que, al 31 de diciembre de 2017, los dos primeros quintiles de menores ingresos continúan siendo los que tienen mayor participación, tanto respecto del número de beneficiarios, como de los aranceles solicitados y financiados con CAE. Ver Tabla 17.

Tabla 17

2017 RENOVANTES SEGÚN QUINTIL <i>(31 de diciembre de 2017)</i>				
Quintil	Número de Renovantes	%	Aranceles Solicitados	%
quintil 1 & quintil 2	105.050	45%	165.184.448.106	41%
quintil 3	43.405	19%	71.628.549.965	18%
quintil 4	49.020	21%	86.841.795.420	22%
quintil 5	36.320	16%	77.135.213.349	19%
Total	233.795	100%	400.790.006.840	100%

Fuente: Comisión Ingresos

No obstante, si se compara la participación de los dos primeros quintiles en 2017 respecto de 2016, se constata una disminución de 6 puntos porcentuales tanto del número de beneficiarios como de los aranceles solicitados. Ver Tabla 18.

Esta variación se explica, principalmente, por la entrada en vigencia del programa de gratuidad, focalizado en sus inicios precisamente en los primeros dos quintiles de ingreso.

Tabla 18

2016 RENOVANTES SEGÚN QUINTIL <i>(31 de diciembre de 2016)</i>				
Quintil	Número de Renovantes	%	Aranceles Solicitados	%
quintil 1 & quintil 2	136.072	51%	204.052.250.304	47%
quintil 3	47.961	18%	79.013.207.907	18%
quintil 4	51.624	19%	91.565.928.533	21%
quintil 5	30.144	11%	63.538.985.639	15%
Total	265.801	100%	438.170.372.383	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Lo anterior implicó una reorientación natural del CAE hacia el financiamiento de los quintiles de mayores ingresos. De hecho, aumentó la participación del quinto en 5 puntos porcentuales a nivel de número de beneficiarios, y en 4 puntos porcentuales a nivel de aranceles solicitados.

b. Egreso y Deserción.

A continuación presentamos información respecto de aquellos estudiantes que han egresado de sus estudios, y de quienes, para efectos de este sistema de financiamiento, han abandonado sus estudios o desertado académicamente.

Como se puede apreciar en la Tabla 19, ha egresado un total de 369.065 beneficiarios, mientras que 107.487 han desertado.

Tabla 19

TOTAL DE ESTUDIANTES CON EGRESO O DESERCIÓN		
<i>31 de diciembre de 2017</i>		
TIPO DE DEUDOR	TOTAL DE EGRESADOS Y DESERTORES	SUBCONJUNTO CON CUADRO DE PAGO ACTIVO
Egresados	369.065	300.251
Desertores	107.487	89.970
TOTAL	476.552	390.221

Fuente: Comisión Ingresos

Del total de egresados y desertores, 390.221 se encuentran con obligación de pago. El resto está aún en el período de gracia¹.

A continuación, analizaremos información relativa a la duración promedio formal de las carreras y el número promedio de años financiados con CAE, según tipo de Institución de Educación Superior y quintil de ingresos declarado al momento de postular al Crédito con Garantía del Estado.

¹Para efectos de la medición del comportamiento de pago, se excluye del análisis a aquellos estudiantes que, a diciembre de 2017, contaban con menos de 3 cuotas vencidas. Este criterio es más conservador, puesto que incluir a dichos deudores que acaban de iniciar su etapa de servicio de la deuda, sin contar con historial previo de pago, mejoraría artificialmente el indicador de morosidad. Por esta razón, se consideran estudiantes con más de 3 cuotas vencidas con el fin de observar una mayor dispersión en su comportamiento de pago.

Egreso según Tipo de Título

En la Tabla 20, se puede apreciar que aquellas carreras conducentes a un título técnico o profesional sin licenciatura son las que presentan un mayor porcentaje de egreso y deserción respecto del total de beneficiarios históricos. En el caso de las carreras Técnicas, el 46% de los estudiantes ya ha egresado y el 16% ha desertado. En el caso de las carreras Profesionales sin licenciatura, el 51% ha egresado y el 17% ha desertado.

Lo anterior se explica principalmente porque los títulos técnico y profesional sin licenciatura tienden a tener menores duraciones formales. Un caso especial es el título de Bachiller, que muestra tanto un egreso como una deserción muy bajos, debido a que la mayoría de los beneficiarios que ingresa a ese plan de estudios continúa luego en otra carrera profesional.

Tabla 20

EGRESO Y DESERCIÓN SEGÚN TIPO DE TÍTULO					
31 de diciembre de 2017					
TIPO DE TÍTULO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS TOTALES	EGRESADOS		DESERTORES	
		Número	%	Número	%
Técnico	263.939	122.192	46%	42.246	16%
Profesional	183.638	94.509	51%	30.416	17%
Profesional con Licenciatura	413.437	152.203	37%	34.278	8%
Bachiller	13.283	161	1%	547	4%
Total	874.297	369.065	42%	107.487	12%

Fuente: Comisión Ingresos

Duración Formal de Carreras y años de Financiamiento Promedio, según Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

Para efectos del siguiente análisis asociado a la duración de las carreras y los años financiados, sólo se consideró a los estudiantes egresados que financiaron con Crédito una única carrera. Por lo tanto, aquellos estudiantes que se cambiaron de carrera y/o de institución de educación superior, no fueron considerados en el análisis.

Este conjunto de estudiantes que financiaron una única carrera en una misma institución de educación, representa el 67,7% del total de egresados al 31 de diciembre de 2017.

Dicho lo anterior, en la Tabla 21 podemos ver que de aquellos estudiantes egresados que financiaron una única carrera, 43.958 (17,57%) utilizaron un número de financiamientos mayor a la duración formal de la carrera. En promedio, este grupo de egresados utilizó 1 año de financiamiento adicional, independientemente del tipo de institución de educación superior.

Tabla 21

Número de Financiamientos de Egresados según tipo de IES Egresados que sólo estudiaron una carrera (No incluye cambio de carrera y/o IES, ni continuidad de estudio)				
¿Número de Financiamiento Excede Duración Formal?	Tipo IES	Número de Egresados	Duración Formal Promedio	Número de Años Financiados
Sí Excede	CRUCH	3.347	5	6
	U. PRIVADA NO CRUCH	18.251	5	6
	IP	14.857	4	5
	CFT	7.492	3	4
	FF.AA.	11	4	5
	Total	43.958	4	5
No Excede	CRUCH	27.690	5	3
	U. PRIVADA NO CRUCH	70.061	5	4
	IP	75.174	3	3
	CFT	32.982	3	2
	FF.AA.	322	4	3
	Total	206.229	4	3

Fuente: Comisión Ingresos

Al analizar al subconjunto de 43.958 estudiantes que utilizó un número de financiamientos mayor a la duración formal de la carrera, se observa una correlación con el nivel de ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles. Como vemos en la Tabla 22, el 21.17% de los egresados del primer quintil utilizó un número de financiamiento mayor a la duración formal de la carrera, porcentaje que disminuye en la medida que el nivel de ingresos aumenta, alcanzando 11,74% en el caso del quinto quintil.

Tabla 22

Número de Financiamientos de Egresados según Quintil de Ingresos Egresados que sólo estudiaron una carrera (No incluye cambio de carrera y/o IES, ni continuidad de estudio)				
Quintil	¿Número de Financiamiento Excede Duración Formal?	% del Total de Egresados que estudiaron 1 carrera	Duración Formal Promedio	Número de Años Financiados
quintil 1	19.616	21,17%	4	5
quintil 2	10.082	16,92%	4	5
quintil 3	7.388	15,77%	4	5
quintil 4	5.746	13,84%	5	6
quintil 5	1.126	11,74%	5	6
Total	43.958	17,57%	4	5

Fuente: Comisión Ingresos

V. ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO

A continuación, presentamos información referente al universo de beneficiarios que está en etapa de pago, tanto quienes tienen cuadro de pago activo como aquellos con deuda acelerada y con garantía ejecutada.

En términos generales, al 31 de diciembre de 2017, hay aproximadamente 390 mil beneficiarios en período de pago, de los cuales 300 mil son egresados (76,9%) y 90 mil son desertores (23,1%). Ver Tabla 23.

Tabla 23

DISTRIBUCIÓN DE CUADROS DE PAGO SEGÚN TIPO DE DEUDOR <i>(31 de diciembre de cada año)</i>				
TIPO DE DEUDOR	2014	2015	2016	2017
EGRESADOS	118.508	116.635	233.594	300.251
DESERTORES	36.560	52.257	70.601	89.970
TOTAL	155.068	168.892	304.195	390.221

Fuente: Comisión Ingresos

Como se observa en la tabla anterior, en un comienzo, la participación de los desertores en el total de beneficiarios con obligación de pago es mayor, puesto que estudiaron menos tiempo, mientras que los egresados lo hicieron, al menos, durante la duración formal de la carrera. Esto implica que los desertores de una cohorte en particular se incorporan más rápidamente al grupo de beneficiarios que debe comenzar a pagar su crédito.

Otro factor que influye en que la participación inicial de los desertores haya sido mayor en el universo de beneficiarios con obligación de pago, es que tienen un período de gracia menor a dos meses una vez declarada la deserción, mientras que los egresados disponen de un período de gracia de 18 meses a contar de la fecha de egreso efectiva.

a. Saldos Cartera en Etapa de Pago

Al 31 de diciembre del año 2017, el total de saldos pertenecientes a aquellos beneficiarios con obligación de pago suma aproximadamente a US\$3.782 millones, de los cuales, US\$3.203 millones corresponden a egresados (84,7%), y US\$579 millones a desertores (15,3%). Ver Tabla 24.

Tabla 24

SALDOS CARTERA CON OBLIGACIÓN DE PAGO Saldos al 31 de diciembre de 2017 <i>Millones de Dólares</i>		
TIPO DE DEUDOR	NÚMERO	SALDO Millones de US\$
DESERTORES	89.970	579
EGRESADOS	300.251	3.203
TOTAL	390.221	3.782

Fuente: Comisión Ingresos

A continuación, se presentan tablas que muestran una mayor desagregación de los beneficiarios con obligación de pago. En la letra b, la desagregación considera la variable tipo de institución de educación superior, y en la letra c, se presenta la distribución de los cuadros de pago en función del quintil de ingreso.

b. Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior

En cuanto a la composición de la cartera de créditos con obligación de pago según el tipo de institución de Educación Superior, podemos decir que, históricamente, tanto para egresados como para desertores, ésta se ha mantenido relativamente estable.

En el caso de los egresados, el CRUCH representa un 12%; las Universidades Privadas no pertenecientes al CRUCH representan un 35%; los Institutos Profesionales, un 37%; y los Centros de Formación Técnica, un 16%. La participación de las Escuelas Matrices de las FF.AA. es poco significativa. Ver Tabla 25.

En el caso de los desertores, el CRUCH representa un 7%; las Universidades Privadas no pertenecientes al CRUCH representan un 30%; los Institutos Profesionales, un 45%; y los Centros de Formación Técnica, un 18%. Al igual que en el caso de los egresados, la participación de las Escuelas Matrices de FF.AA. es poco significativa.

Tabla 25

DISTRIBUCIÓN DE CUADROS DE PAGO SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (31 de diciembre de cada año)									
TIPO DE DEUDOR	TIPO DE IES	2014		2015		2016		2017	
EGRESADOS	CRUCH	16.866	14%	22.318	13%	29.031	12%	35.753	12%
	U. PRIVADA NO CRUCH	38.017	32%	57.275	34%	81.591	35%	105.749	35%
	IP	40.643	34%	59.625	35%	84.780	36%	111.557	37%
	CFT	22.825	19%	30.386	18%	37.917	16%	46.822	16%
	FF.AA.	157	0%	240	0%	275	0%	370	0%
	Total	118.508	100%	169.844	100%	233.594	100%	300.251	100%
DESERTORES	CRUCH	2.906	8%	3.871	7%	5.116	7%	6.358	7%
	U. PRIVADA NO CRUCH	11.089	30%	16.027	31%	21.548	31%	26.876	30%
	IP	15.806	43%	22.612	43%	30.960	44%	40.222	45%
	CFT	6.753	18%	9.740	19%	12.966	18%	16.498	18%
	FF.AA.	6	0%	7	0%	11	0%	16	0%
	Total	36.560	100%	52.257	100%	70.601	100%	89.970	100%
TOTAL		155.068		222.101		304.195		390.221	

Fuente: Comisión Ingresos

c. Distribución de Deudores según Quintil de ingreso

En cuanto a la composición de la cartera de créditos con obligación de pago según el quintil de ingreso registrado al momento de la postulación a las ayudas estudiantiles del Estado, vemos que se mantiene estable durante el período comprendido entre los años 2014 y 2017, tanto en el caso de los egresados como de los desertores.

Según se aprecia en la Tabla 26, en el caso de los egresados, el quintil 1 representa un 38%; el quintil 2, un 24%; el quintil 3, un 19%; el quintil 4, un 16%; mientras que el quintil 5, un 4%.

En el caso de los desertores, el quintil 1 representa un 45%; el quintil 2, un 24%; el quintil 3, un 17%; el quintil 4, un 12%; y el quintil 5, un 2%.

Cabe señalar que esta distribución de los beneficiarios con obligación de pago según quintil, empezará a cambiar cuando comiencen a ser exigibles aquellos créditos otorgados a partir de 2016, año en que entró en vigencia el programa de gratuidad. Esto, dado que como se mostró en la Tabla 3 y en el Gráfico 3, a partir de ese año, disminuyó la participación del primer y segundo quintil, pues para ellos la gratuidad comienza a ser el principal mecanismo de financiamiento.

Tabla 26

DISTRIBUCIÓN DE CUADROS DE PAGO SEGÚN QUINTIL (31 de diciembre de cada año)									
TIPO DE DEUDOR	QUINTIL	2014		2015		2016		2017	
EGRESADOS	quintil 1	45.736	39%	66.180	40%	89.987	39%	113.655	39%
	quintil 2	27.762	23%	39.985	23%	55.446	24%	71.441	24%
	quintil 3	22.548	19%	31.985	19%	43.575	18%	55.735	18%
	quintil 4	18.713	15%	26.614	15%	37.195	16%	48.635	16%
	quintil 5	3.749	3%	5.080	3%	7.391	3%	10.785	4%
	Total	118.508	100%	169.844	100%	233.594	100%	300.251	100%
DESERTORES	quintil 1	17.033	47%	24.235	47%	32.173	46%	40.071	45%
	quintil 2	8.581	23%	12.435	24%	17.014	24%	21.772	24%
	quintil 3	5.999	16%	8.518	16%	11.610	16%	14.950	16%
	quintil 4	4.201	11%	6.066	11%	8.346	11%	10.971	12%
	quintil 5	746	2%	1.003	2%	1.458	2%	2.206	2%
	Total	36.560	100%	52.257	100%	70.601	100%	89.970	100%
TOTAL		155.068		222.101		304.195		390.221	

Fuente: Comisión Ingresos

d. Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota

A continuación, analizaremos la distribución de los deudores según el monto de la cuota que enfrentan, previo a la aplicación del beneficio de pago contingente a la renta para aquellos deudores que postulan a dicho beneficio.

En este análisis, consideraremos sólo aquellos estudiantes que mantienen su cuadro de pago activo. En consecuencia, no serán considerados aquellos deudores que, por no pago, tienen sus créditos acelerados o a quienes se les ejecutó el cobro de la garantía por parte del Fisco y/o de la Institución de Educación Superior.

Como se aprecia en la Tabla 27, el 70% de los beneficiarios egresados con cuadro de pago activo (176 mil deudores), se encuentra en el primer tramo de cuotas, enfrentando un pago mensual que como máximo alcanza las 2 UF (\$ 54.000 aprox.). En promedio, estos deudores deben pagar una cuota mensual de 0,85 UF (\$ 23.000 aprox.) y tienen una deuda de 129 UF (\$ 3.500.000 aprox.).

Sumados a los 176 mil deudores que pertenecen al primer tramo de valores cuotas, hay 64,8 mil deudores egresados que deben pagar una cuota promedio mensual de 2,77 UF (\$ 75.000 aprox.), y cuyo saldo promedio alcanza las 442 UF (\$ 12.000.000 aprox.).

Entre ambos tramos de cuota, se concentra el 96% de los deudores egresados. El 4% restante de los deudores, enfrenta deudas superiores a los \$12 millones y, por tanto, valores cuota mayores.

Cabe consignar que los saldos elevados de Crédito se deben a tres razones: la primera, es que los estudiantes excedieron la duración formal de la carrera, haciendo uso del máximo número de

créditos permitidos por ley; la segunda razón es que se cambiaron una vez de carrera, aumentando así el número de años financiados; y la tercera, y tal vez la principal razón, es que se trata de estudiantes que cursaron carreras con altos aranceles reales y de referencia.

Tabla 27

EGRESADOS DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA Cuadros de Pago Activos <i>Cifras en UF</i>						
TRAMO CUOTA	N° DE DEUDORES	%	DIST. ACUMULADA	SALDO PROMEDIO	CUOTA PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
UF 0,01 - UF 2,00	176.213	70,1%	70,1%	129	0,85	0,54
UF 2,01 - UF 4,00	64.807	25,8%	95,9%	442	2,77	0,55
UF 4,01 - UF 6,00	8.687	3,5%	99,4%	764	4,63	0,50
MÁS DE 11 UF	1.586	0,6%	100,0%	775	7,57	1,55
Total	251.293	100%		236	1,52	1,26

Fuente: Comisión Ingresos

La distribución de los deudores que desertaron y que se encuentran con cuadro de pago activo es similar a la de los egresados.

En efecto, como se puede apreciar en la Tabla 28, 36 mil desertores, que representan el 77% del total de desertores con obligación de pago, se encuentran en el primer tramo de valores cuota, debiendo pagar un monto promedio mensual de 0,78 UF (\$ 21.000 aprox.) y hasta un máximo de 2 UF (\$ 54.000 aprox.). La deuda promedio para este primer tramo de cuotas, alcanza las 79 UF (\$2.130.000 aprox.).

Sumados a los 36 mil desertores del primer tramo de valores cuotas, hay 8 mil deudores que se encuentran en el segundo tramo. Entre ambos suman el 95% del total de desertores con cuadro de pago activo.

Al igual que en el caso de los egresados, en el grupo de los desertores, hay un 5% que pertenece a los tramos de mayores valores cuota. Estos 2.457 deudores enfrentan un valor cuota congruente con su elevado endeudamiento, el que alcanza en promedio 424 UF (\$ 11.500.000 aprox.).

Las razones del alto endeudamiento que enfrenta este 5% de los deudores desertores, son similares a las que explican el alto endeudamiento del 4% de los egresados con cuadro de pago activo. La primera es que tienden a ser deudores que comienzan financiando con CAE una carrera que no terminan, cambiándose a otro programa de estudios (antes de que se declare la deserción), la que también cubren con el Crédito, lo que implica un alto número de desembolsos.

La segunda razón para ese nivel de deuda es lo elevado valor que pueden alcanzar algunos aranceles reales y de referencia. Y cabe señalar, por último, que en el caso de algunos deudores desertores,

por normativa, su plazo de pago de la deuda se reduce a la mitad, lo que hace que su valor cuota aumente².

Tabla 28

DESERTORES DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA Cuadros de Pago Activos <i>Cifras en UF</i>						
TRAMO CUOTA	N° DE DEUDORES	%	DIST. ACUMULADA	SALDO PROMEDIO	CUOTA PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
UF 0,01 - UF 2,00	36.587	77,4%	77,4%	79	0,78	0,52
UF 2,01 - UF 4,00	8.240	17,4%	94,8%	254	2,80	0,55
UF 4,01 - UF 6,00	1.951	4,1%	98,9%	420	4,74	0,55
MÁS DE 11 UF	506	1,1%	100,0%	438	7,64	1,82
Total	47.284	100,0%		127	1,37	1,35

Fuente: Comisión Ingresos

e. Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

A continuación analizaremos información sobre el comportamiento de pago de los deudores, diferenciando el análisis para el caso de Egresados y Desertores.

Para este análisis resulta interesante considerar un período más amplio, con el fin de abarcar desde 2012, año a partir del cual comienza a aplicarse, retroactivamente, el beneficio de la rebaja de la tasa de interés del CAE al 2% real anual, según estableció la Ley 20.634, promulgada el 4 de octubre de ese año.

Hay que recordar que dicha ley considera la rebaja de tasa para todos aquellos estudiantes cuyos créditos tienen una tasa de interés real anual mayor al 2%. Asimismo, ofrece la posibilidad del pago de cuotas contingentes al 10% de la renta, beneficio que opera sólo si el deudor está al día. Y adicionalmente, otorga la opción para el beneficiario de suspender el pago si está sin trabajo.

Como en 2012 no estaba implementada la Ley 20.634, ésta comenzó a aplicar a partir del año 2013. Esto nos permite revisar la información de morosidad previa y posterior a la entrada en vigencia de la ley. Si bien es cierto, este análisis no reviste la rigurosidad que exige un estudio de evaluación de impacto de programas, sí permite, al menos, tener una primera noción del efecto que provocó la ley en el comportamiento de pago de los deudores.

² Todos los beneficiarios que accedieron al Crédito con Garantía Estatal desde el año 2009 en adelante y que desertaron del sistema, deben pagar su deuda en la mitad del plazo inicial del crédito. Actualmente, cerca de 37 mil deudores desertores se encuentran en esa situación.

Si observamos primero la Tabla 29, ésta nos muestra cómo ha ido aumentando el número de deudores egresados y desertores. Mientras que en 2012, había sólo 33.292 beneficiarios con obligación de pago, al 31 de diciembre de 2017, 390.221 deudores tenían sus créditos en etapa de cobro, lo que implica una tasa compuesta de crecimiento promedio de 63.6% anual.

Tabla 29

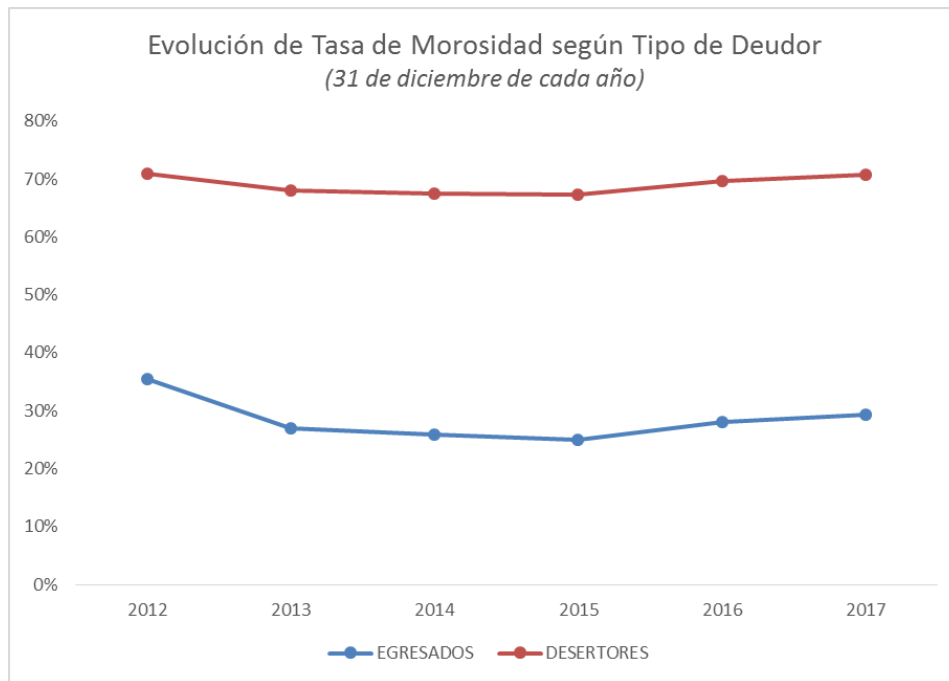
EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD SEGÚN TIPO DE DEUDOR (31 de diciembre de cada año)							
TIPO DE DEUDOR	SITUACIÓN DE MOROSIDAD	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EGRESADOS	AL DÍA	12.372	30.568	87.892	127.491	168.199	212.206
	EN MORA	6.769	11.255	30.616	42.353	65.395	88.045
	Total	19.141	41.823	118.508	169.844	233.594	300.251
DESERTORES	AL DÍA	4.118	7.394	11.877	17.052	21.460	26.263
	EN MORA	10.033	15.735	24.683	35.205	49.141	63.707
	Total	14.151	23.129	36.560	52.257	70.601	89.970
TOTAL DE CUADROS DE PAGO		33.292	64.952	155.068	222.101	304.195	390.221

Fuente: Comisión Ingresos

Si nos concentramos ahora en el Gráfico 8, podemos ver claramente que los deudores que desertaron tienen una mayor tasa de morosidad en el pago de sus cuotas, la que, en promedio, durante el período analizado, se ubica en un 69%. A su vez, el porcentaje de morosidad promedio de los deudores egresados, durante el período de análisis, es de 28%³.

³ Para efectos de este informe se consideran como morosos aquellos deudores que tienen 3 o más cuotas impagas. Los deudores con hasta dos cuotas impagas (15.645), no fueron incluidos en las estadísticas de morosidad, atendido a que pueden acceder al beneficio de suspensión de pago por cesantía o desempleo, el que cubrirá las cuotas en mora y al menos los siguientes cuatro vencimientos.

Gráfico 8



Fuente: Comisión Ingresos

También se puede apreciar que entre 2012 y 2013, período en que comienzan a operar los beneficios de la Ley 20.634, se reduce la tasa de morosidad, tanto de desertores como de egresados. En el caso de los desertores, la disminución fue de sólo 3 puntos porcentuales, llegando a una tasa del 68%, mientras que para los egresados, la disminución alcanzó 8 puntos porcentuales, con una tasa de morosidad del 27%.

En adelante, la morosidad se ha mantenido bastante estable: en torno al 70% en el caso de los deudores desertores, y de 28%, para los egresados.

A continuación, observamos la morosidad según el tipo de institución de educación superior del cual egresaron o desertaron los deudores del CAE.

En la Tabla 30, se presenta en detalle, la evolución de la cartera de deudores egresados según tipo de institución de educación superior.

Tabla 30

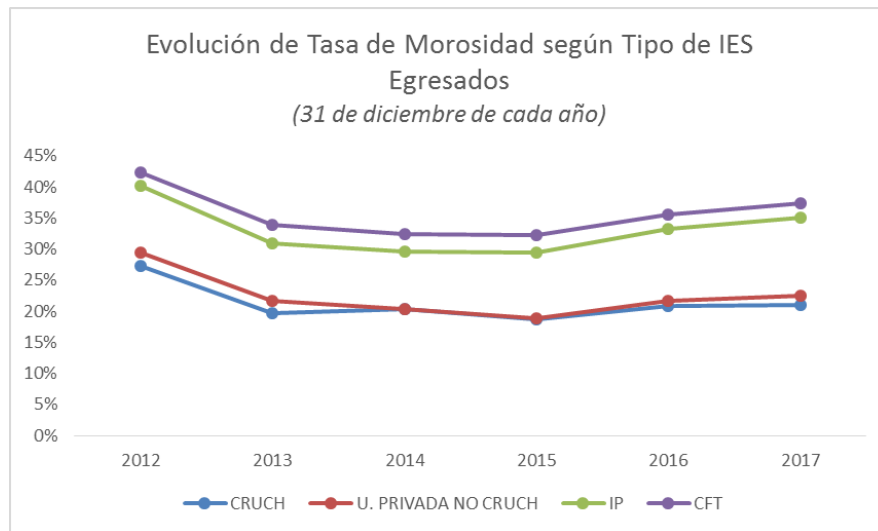
EGRESADOS EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES <i>Datos al 31 de diciembre de 2017</i>							
TIPO DE IES	SITUACIÓN DE PAGO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CRUCH	AL DÍA	2.088	5.289	13.436	18.148	22.965	28.228
	EN MORA	785	1.297	3.430	4.170	6.066	7.525
	<i>Total</i>	<i>2.873</i>	<i>6.586</i>	<i>16.866</i>	<i>22.318</i>	<i>29.031</i>	<i>35.753</i>
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	4.325	10.071	30.252	46.443	63.952	81.954
	EN MORA	1.810	2.788	7.765	10.832	17.639	23.795
	<i>Total</i>	<i>6.135</i>	<i>12.859</i>	<i>38.017</i>	<i>57.275</i>	<i>81.591</i>	<i>105.749</i>
IP	AL DÍA	3.286	9.203	28.644	42.077	56.612	72.396
	EN MORA	2.213	4.113	11.999	17.548	28.168	39.161
	<i>Total</i>	<i>5.499</i>	<i>13.316</i>	<i>40.643</i>	<i>59.625</i>	<i>84.780</i>	<i>111.557</i>
CFT	AL DÍA	2.668	5.969	15.423	20.611	24.437	29.311
	EN MORA	1.959	3.050	7.402	9.775	13.480	17.511
	<i>Total</i>	<i>4.627</i>	<i>9.019</i>	<i>22.825</i>	<i>30.386</i>	<i>37.917</i>	<i>46.822</i>
FF.AA.	AL DÍA	5	36	137	212	233	317
	EN MORA	2	7	20	28	42	53
	<i>Total</i>	<i>7</i>	<i>43</i>	<i>157</i>	<i>240</i>	<i>275</i>	<i>370</i>
TOTAL DE DEUDORES		19.141	41.823	118.508	169.844	233.594	300.251

Fuente: Comisión Ingresos

Al observar el Gráfico 9, podemos ver que el grupo de deudores egresados de las Universidades (CRUCH y No CRUCH), tiene una morosidad menor que aquellos que cursaron sus carreras en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Las Universidades han mantenido tasas de morosidad entre un 20% y un 25%, durante el período comprendido entre 2013 y 2017. En cambio, los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica han mostrado tasas de morosidad que fluctúan entre 30% y 37%, en el mismo período.

Gráfico 9



Fuente: Comisión Ingresos

En la Tabla 31, se presenta el detalle de la evolución del número de deudores desertores del CAE.

Tabla 31

DESERTORES EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES <i>Datos al 31 de diciembre de 2017</i>							
TIPO DE IES	SITUACIÓN DE PAGO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CRUCH	AL DÍA	685	1.014	1.377	1.787	2.237	2.623
	EN MORA	804	1.113	1.529	2.084	2.879	3.735
	Total	1.489	2.127	2.906	3.871	5.116	6.358
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	1.252	2.224	3.500	5.143	6.526	7.922
	EN MORA	3.588	5.284	7.589	10.884	15.022	18.954
	Total	4.840	7.508	11.089	16.027	21.548	26.876
IP	AL DÍA	1.462	2.819	4.832	6.928	8.800	10.914
	EN MORA	3.966	6.596	10.974	15.684	22.160	29.308
	Total	5.428	9.415	15.806	22.612	30.960	40.222
CFT	AL DÍA	718	1.335	2.165	3.191	3.890	4.793
	EN MORA	1.674	2.739	4.588	6.549	9.076	11.705
	Total	2.392	4.074	6.753	9.740	12.966	16.498
FF.AA.	AL DÍA	1	2	3	3	7	11
	EN MORA	1	3	3	4	4	5
	Total	2	5	6	7	11	16
Total		14.151	23.129	36.560	52.257	70.601	89.970

Fuente: Comisión Ingresos

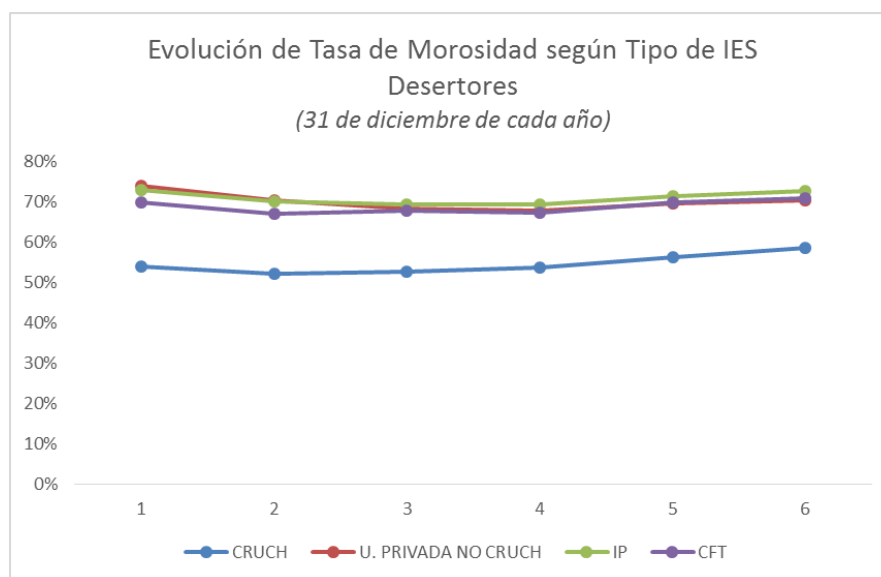
En cuanto a la tasa de morosidad que presentan los deudores desertores según tipo de institución de educación superior, vemos que ésta difiere del comportamiento de los deudores egresados. Ver Gráfico 10.

Primero, y como ya se mencionó anteriormente, las tasas de morosidad de los desertores son más altas que la de los deudores egresados.

Segundo, el grupo de menor morosidad durante el período de análisis es el de los deudores desertores de las Universidades del CRUCH, quienes tienen una tasa de morosidad del orden del 55%.

Las universidades privadas no pertenecientes al CRUCH; Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, presentan, en tanto, tasas de morosidad cercanas al 70% durante el período de análisis.

Gráfico 10



Fuente: Comisión Ingreso

A continuación se presenta información referente al comportamiento de pago de los deudores, según el quintil de ingresos reportado al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

La Tabla 32 resume la evolución de la situación de pago de los deudores egresados según quintil de ingreso.

Tabla 32

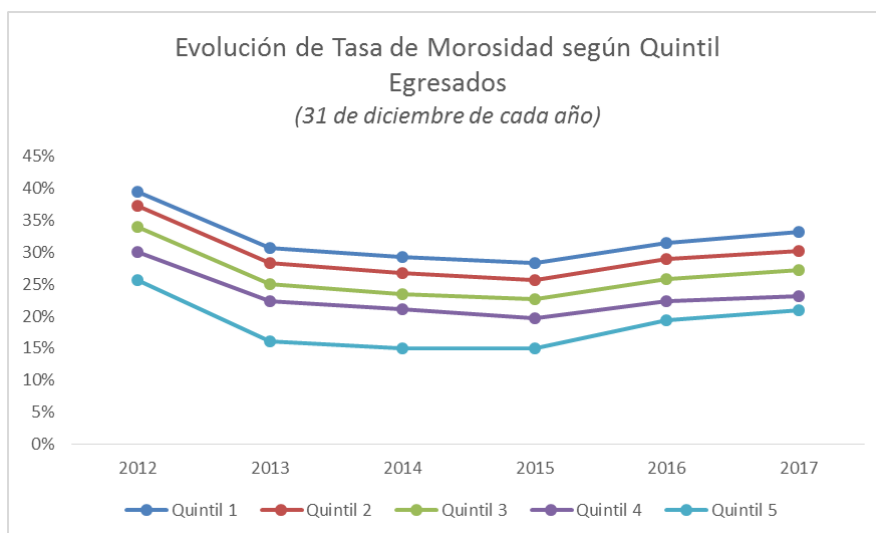
EGRESADOS							
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOROSIDAD SEGÚN QUINTIL							
(31 de diciembre de cada año)							
QUINTIL	SITUACIÓN DE PAGO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
quintil 1	AL DÍA	3.731	10.112	32.360	47.387	61.696	75.955
	EN MORA	2437	4.491	13.376	18.793	28.291	37.700
	<i>Total</i>	<i>6.168</i>	<i>14.603</i>	<i>45.736</i>	<i>66.180</i>	<i>89.987</i>	<i>113.655</i>
quintil 2	AL DÍA	2.772	6.878	20.320	29.697	39.365	49.818
	EN MORA	1.646	2.713	7.442	10.288	16.081	21.623
	<i>Total</i>	<i>4.418</i>	<i>9.591</i>	<i>27.762</i>	<i>39.985</i>	<i>55.446</i>	<i>71.441</i>
quintil 3	AL DÍA	2.737	6.428	17.251	24.723	32.320	40.542
	EN MORA	1.405	2.151	5.297	7.262	11.255	15.193
	<i>Total</i>	<i>4.142</i>	<i>8.579</i>	<i>22.548</i>	<i>31.985</i>	<i>43.575</i>	<i>55.735</i>
quintil 4	AL DÍA	2.341	5.534	14.772	21.368	28.855	37.359
	EN MORA	1.008	1.590	3.941	5.246	8.340	11.276
	<i>Total</i>	<i>3.349</i>	<i>7.124</i>	<i>18.713</i>	<i>26.614</i>	<i>37.195</i>	<i>48.635</i>
quintil 5	AL DÍA	791	1616	3189	4316	5963	8532
	EN MORA	273	310	560	764	1428	2253
	<i>Total</i>	<i>1.064</i>	<i>1.926</i>	<i>3.749</i>	<i>5.080</i>	<i>7.391</i>	<i>10.785</i>
Total		19.141	41.823	118.508	169.844	233.594	300.251

Fuente: Comisión Ingresos

Según se aprecia en el Gráfico 11, existe una correlación evidente entre el quintil de ingreso y la tasa de morosidad en cada uno de los años: a mayor nivel de ingresos, menor es la tasa de morosidad.

También se aprecia que la tasa de morosidad de todos los quintiles sigue una evolución similar, aunque difiere en el nivel de cada quintil. En promedio, los egresados del quintil 1 muestran una tasa de morosidad promedio en torno al 32%; el quintil 2, un 30%; un 26%, en el caso del quintil 3; un 23%, el quintil 4; mientras que el quintil 5 tiene una tasa de morosidad de 19%.

Gráfico 11



Fuente: Comisión Ingresa

Al observar el comportamiento de pago según quintil de ingreso de los deudores desertores, vemos la misma correlación existente en el caso de los deudores egresados.

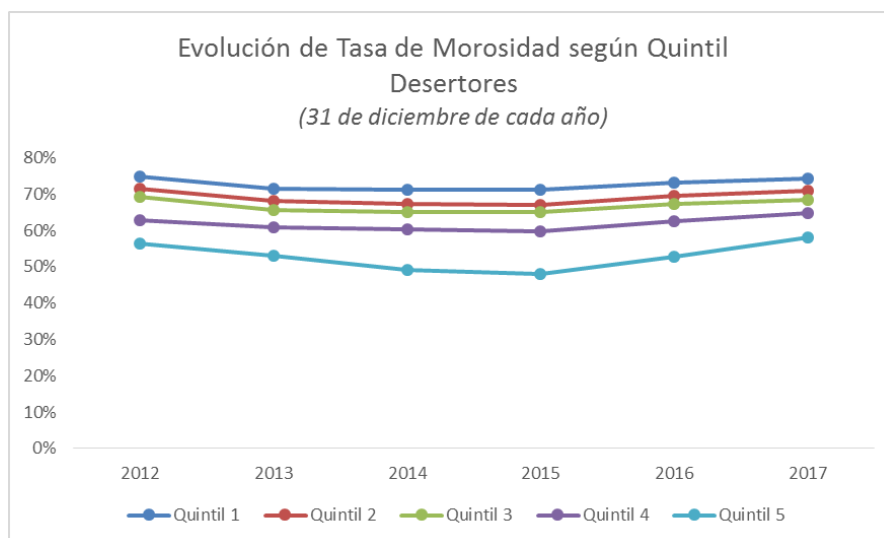
Tabla 33

DESERTORES							
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOROSIDAD SEGÚN QUINTIL							
(31 de diciembre de cada año)							
QUINTIL	SITUACIÓN DE PAGO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
quintil 1	AL DÍA	1.544	3.017	4.920	6.999	8.682	10.373
	EN MORA	4596	7.577	12.113	17.236	23.491	29.698
	Total	6.140	10.594	17.033	24.235	32.173	40.071
quintil 2	AL DÍA	906	1.680	2.819	4.111	5.171	6.341
	EN MORA	2.278	3.596	5.762	8.324	11.843	15.431
	Total	3.184	5.276	8.581	12.435	17.014	21.772
quintil 3	AL DÍA	757	1.326	2.092	2.983	3.787	4.743
	EN MORA	1.706	2.542	3.907	5.535	7.823	10.207
	Total	2.463	3.868	5.999	8.518	11.610	14.950
quintil 4	AL DÍA	688	1.094	1.666	2.436	3.131	3.882
	EN MORA	1.164	1.709	2.535	3.630	5.215	7.089
	Total	1.852	2.803	4.201	6.066	8.346	10.971
quintil 5	AL DÍA	223	277	380	523	689	924
	EN MORA	289	311	366	480	769	1282
	Total	512	588	746	1.003	1.458	2.206
Total		14.151	23.129	36.560	52.257	70.601	89.970

Fuente: Comisión Ingresa

En efecto, en el Gráfico 12, vemos que el quintil 5 presenta una tasa de morosidad promedio anual de 53%, versus el quintil 1, cuya morosidad promedio escala al 73%.

Gráfico 12



Fuente: Comisión Ingres

f. Ejecución de Garantías

A continuación, presentaremos información referente a la ejecución de garantías de aquellos deudores, egresados y desertores, que incumplieron el pago del Crédito con Garantía del Estado.

En la Tabla 34 se muestra el detalle de garantías ejecutadas y el total de deudores en mora, según tipo de deudor.

Tabla 34

EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD Y COBRO DE GARANTÍA (31 de diciembre de cada año)							
TIPO DE DEUDOR	TIPO DE MOROSIDAD	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EGRESADOS	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	5.658	8.967	25.899	27.806	34.464	43.181
	GARANTÍA EJECUTADA	1.111	2.288	4.717	14.547	30.931	44.864
	Total Cartera Morosa Egresados	6.769	11.255	30.616	42.353	65.395	88.045
DESERTORES	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	7.001	10.599	17.123	17.432	17.350	23.798
	GARANTÍA EJECUTADA	3.032	5.136	7.560	17.773	31.791	39.909
	Total Cartera Morosa Desertores	10.033	15.735	24.683	35.205	49.141	63.707
TOTAL CARTERA MOROSA		16.802	26.990	55.299	77.558	114.536	151.752

Fuente: Comisión Ingres

En base a la información presentada en la tabla anterior, definiremos la tasa de cobro de garantías, como el cociente entre el número de garantías ejecutadas y el número de deudores en mora.

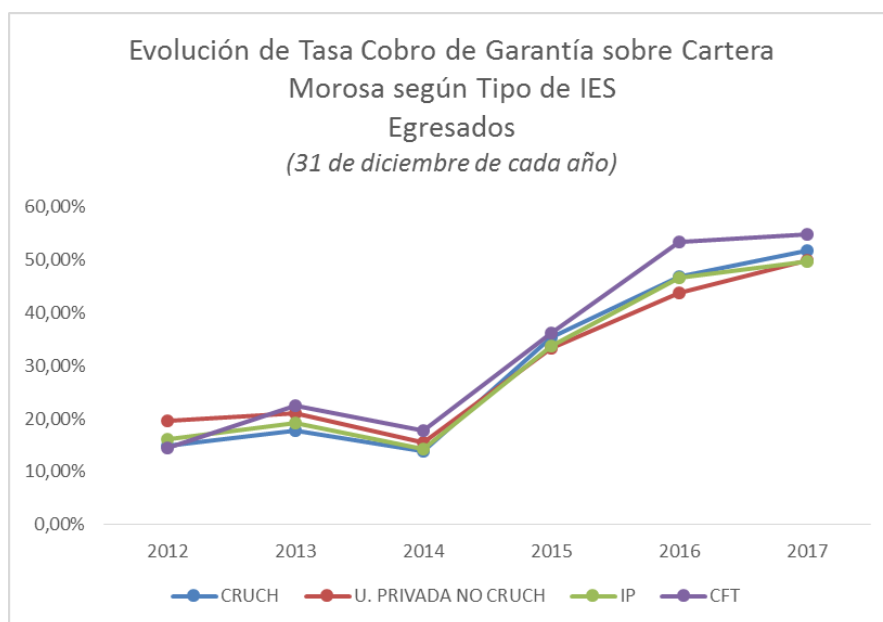
Esta tasa es importante por una razón más bien operativa, puesto que ayuda a analizar con qué velocidad los bancos comienzan a ejecutar las garantías de la cartera morosa.

Como se aprecia en el Gráfico 13, para el caso de los deudores egresados, la tasa de cobro de garantías de deudores pertenecientes a los distintos tipos de institución, ha tenido una evolución similar.

Entre los años 2012 y 2014, la tasa de cobro de garantías de la cartera morosa bordeó el 17% del total de deudores con cuotas impagas.

A partir de entonces, se produce un quiebre en la tendencia, aumentando dicha tasa a 32% en 2015; 47%, en 2016, y 51%, en 2017. Este aumento se produce principalmente por dos motivos: el primero, es que se dejó estipulado en las bases de licitación un plazo máximo de 8 meses, a contar del primer vencimiento impago, para presentar la demanda y cobrar la garantía; el segundo motivo es que los bancos, en respuesta a este límite, realizaron mejoras operativas que les permitieron aumentar considerablemente su capacidad de cobro de garantías.

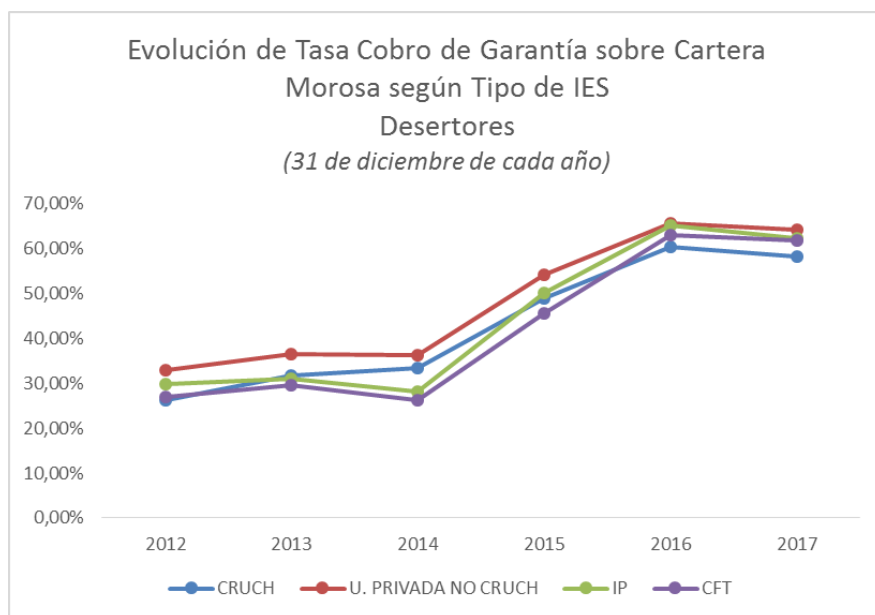
Gráfico 13



Fuente: Comisión Ingresos

Una situación similar a la descrita en el caso de los deudores egresados, ocurrió con la tasa de cobro de garantías de los deudores desertores. Ver Gráfico 14.

Gráfico 14



Fuente: Comisión Ingresos

En cuanto al costo que los garantes han debido asumir por concepto de pago de las garantías, vemos que el total pagado, tanto por el Fisco como por las instituciones de educación superior, ha disminuido respecto del año 2016.

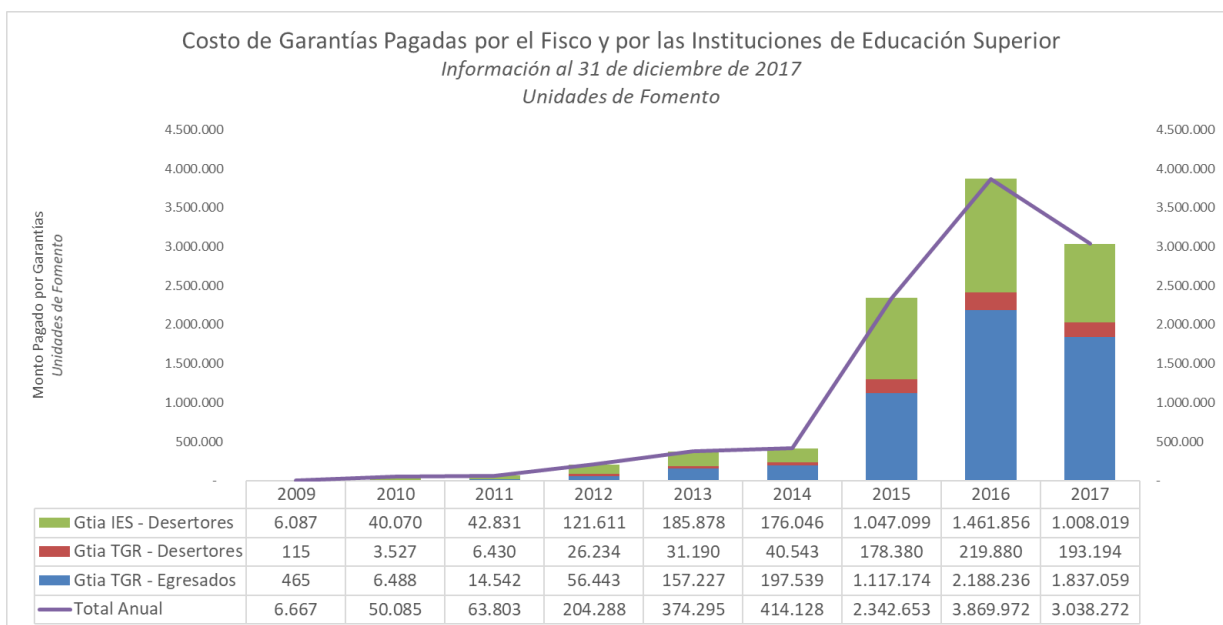
Como se aprecia en el Gráfico 15, en 2017, el monto total de garantías pagadas fue cercano a UF 3,04 millones, cifra que representa una reducción del 21% respecto del año anterior.

Puntualmente, para el Fisco, el pago de garantías por incumplimiento de deudores egresados se redujo en un 16%, y en un 12% en el caso en los desertores.

Respecto de las instituciones de educación superior, el monto pagado por garantías por incumplimiento de deudores desertores, fue un 31% menor al año 2016.

El costo total acumulado por pago de garantías por parte del Fisco y de las instituciones de educación superior, alcanza los UF 10.364.163 aproximadamente.

Gráfico 15



Fuente: Comisión Ingresos

VI. BENEFICIOS PARA EL PAGO

a. Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero

A continuación, se presenta información respecto al uso del beneficio de suspensión de pago por cesantía o desempleo y por estudios de postgrado en el extranjero. Para mayor simplicidad, la información de estos beneficios de suspensión de pago se mostrará en forma agregada, considerando que es poco significativo el número de beneficiarios de la suspensión que se otorga por cursar un Magíster o un Doctorado fuera del país.

Tanto el beneficio de suspensión de pago por cesantía o desempleo, como la suspensión de pago por estudios de post grado en el extranjero, consiste en la posibilidad de solicitar la postergación del pago hasta recuperar la capacidad de responder al compromiso con la deuda. En el intertanto, las cuotas que se postergan son pagadas por el Fisco, que requerirá su devolución al final del cuadro de pagos del deudor.

Como se aprecia en la Tabla 35, el número total de beneficiarios de suspensión de pago fue aproximadamente 16.600 personas, un 25,9% más que el año 2016. El monto total otorgado por este concepto durante 2017, corresponde a UF 434.711, lo que representa un aumento de 39,9%, respecto al año anterior.

El aumento del uso de este beneficio se explica principalmente por el mayor número de deudores con obligación de pago.

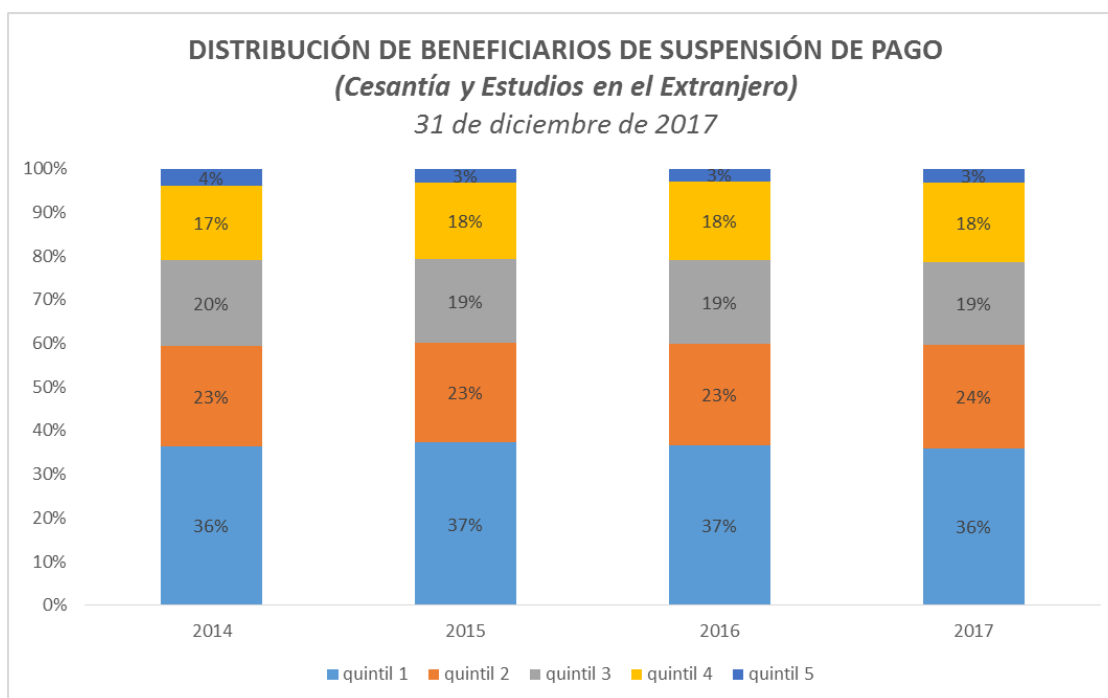
Tabla 35

SUSPENSIÓN DE PAGAO (CESANTÍA Y ESTUDIOS EN EXTRANJERO) (31 de Diciembre de 2017) <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>		
AÑO DE APROBACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO	MONTO DEL BENEFICIO OTORGADO UF
2014	4.065	69.055
2015	8.508	178.073
2016	13.176	310.687
2017	16.591	434.711
TOTAL	42.340	992.527

Fuente: Comisión Ingresa

En cuanto a la distribución según quintil de ingreso reportado en la postulación al CAE, de los beneficiados con la suspensión de pago, vemos que se mantiene estable desde el año 2014.

Gráfico 16



Fuente: Comisión Ingresa

Como se aprecia en el Gráfico 16, el beneficio lo utilizan, mayoritariamente, personas que al momento de postular al CAE, pertenecían al grupo de menores ingresos. De hecho, el quintil 1 tiene una participación del 36%, versus un 3% de los beneficiarios del quintil 5.

b. Rebaja de Tasa

A continuación se presenta información referente al beneficio de rebaja de la tasa de interés al 2% real anual, establecido en la Ley 20.634.

Como se puede apreciar en la Tabla 36, durante el año 2017, casi 166 mil estudiantes fueron beneficiados con este subsidio, es decir, un 10,5% más que en 2016. Estos beneficiarios recibieron un monto total de subsidio equivalente a UF 786.846, lo que representa un 25,4% más de recursos respecto al año anterior.

Desde la aplicación de la rebaja, en 2013, se han otorgado UF 2.241.438 en subsidio por este beneficio. Esto implica, en promedio, una tasa compuesta anual de 52,8%. Entre 2014 y 2017, el monto del beneficio acumuló UF 2.097.268.

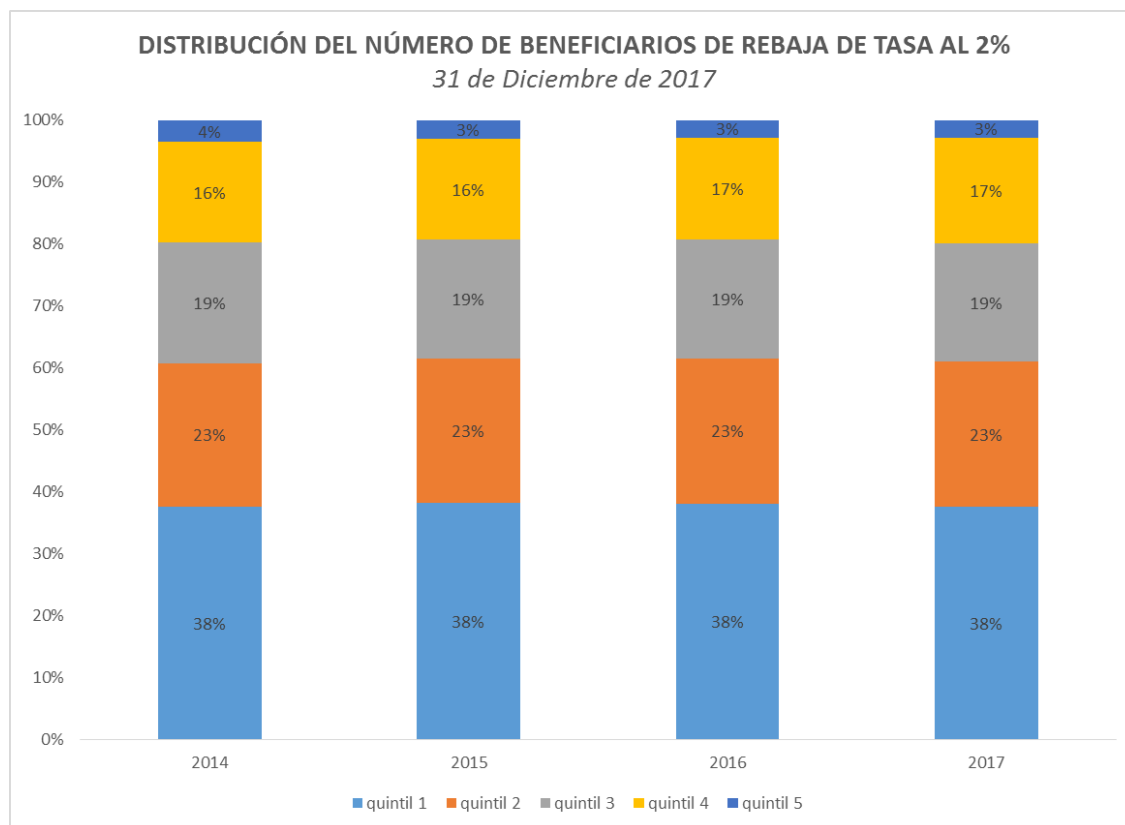
Tabla 36

BENEFICIARIOS POR SUBSIDIO DE REBAJA DE TASA AL 2% REAL ANUAL (31 de diciembre de 2017) <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>		
AÑO DE PAGO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2% UF
2014	87.893	250.541
2015	123.667	432.427
2016	150.211	627.454
2017	165.968	786.846
TOTAL	527.739	2.097.268

Fuente: Comisión Ingresos

Se ha mantenido relativamente estable la distribución de estos beneficiarios según el quintil de ingreso reportado al asignarles el CAE (ver Gráfico 17). El grupo que ha recibido mayormente el beneficio ha sido aquel que al momento de postular al CAE, pertenecía al quintil de menores ingresos (38%). De hecho, entre el primer y segundo quintil de menores ingresos, se concentra el 61% del total de beneficiarios de este subsidio.

Gráfico 17



Fuente: Comisión Ingresos

c. Pago Contingente a la Renta

En lo que respecta al beneficio del Pago Contingente al 10% de la Renta Bruta Promedio, durante 2017 este subsidio se otorgó a 37.133 deudores.

Es importante consignar que este beneficio se hace efectivo sólo si los deudores pagan sus cuotas hasta la fecha de vencimiento de las mismas. Esa razón explica que del total de beneficiarios a los que se les aprobó el descuento, en la práctica, sólo el 72% efectivamente lo utilizó (26.734 deudores) al pagar al día sus cuotas con derecho a rebaja.

Con todo, la cantidad de beneficiarios a los que aplicó el descuento es un 31% mayor que en 2016.

En total, durante 2017, se otorgaron UF 278.299 por concepto de copago del Fisco por este beneficio. Esto implica un 47,3% más de recursos que en 2016.

Además, durante el año 2017, las personas que usaron el beneficio de Pago Contingente a la Renta, también obtuvieron el subsidio por rebaja de tasa al 2% real anual. Este doble subsidio implicó un desembolso total de UF 150.227, 36,8% más que en 2016.

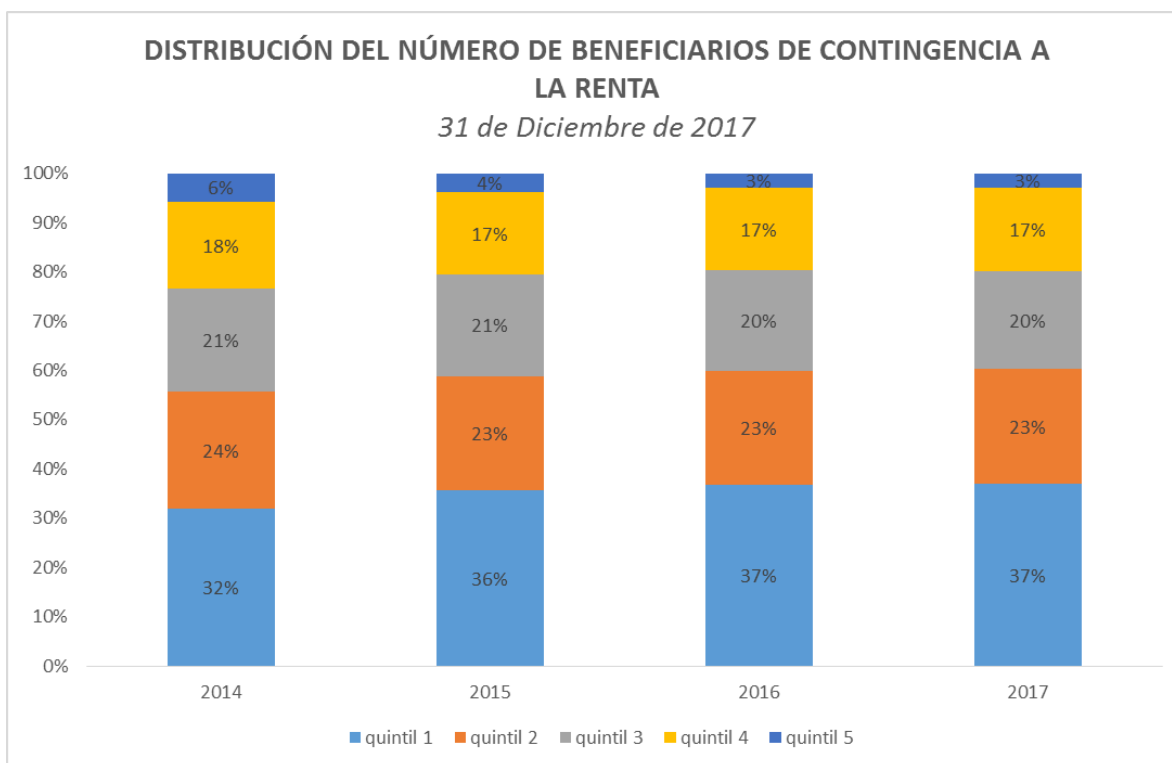
Tabla 37

BENEFICIARIOS SUBSIDIO DE CONTINGENCIA A LA RENTA (31 de diciembre de 2017) <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>			
AÑO DE PAGO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	SUBSIDIO POR CONTINGENCIA A LA RENTA UF	SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2% UF
2014	5.779	25.172	17.527
2015	13.432	94.571	59.431
2016	20.402	188.897	109.780
2017	26.734	278.299	150.227
TOTAL	66.347	586.939	336.965

Fuente: Comisión Ingresos

En cuanto a la distribución de los beneficiarios de Contingencia a la Renta según el quintil de ingreso que reportaron al momento de postular al CAE, vemos en el Gráfico 18, que ésta se ha mantenido relativamente estable desde el año 2014.

Gráfico 18



Fuente: Comisión Ingresos

En el gráfico anterior también es posible apreciar que el quintil 1 ha aumentado su participación, desde un 32%, en 2014, a un 37% en 2017. A su vez, el quintil 5 ha disminuido desde un 6% a un 3%, en igual período.

VII. FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO

En esta sección se presentarán antecedentes de la situación global de la cartera, al 31 de diciembre de 2017, en términos de los saldos, diferenciando aquella parte que es financiada por los bancos y por el Fisco.

En términos globales, como se aprecia en la Tabla 38, el valor de la cartera CAE es de aproximadamente US\$ 9.300 millones de dólares, de los cuales el Fisco financia el 51% y los bancos el 49% restante.

Tabla 38

SALDOS CARTERA TOTAL CAE SEGÚN ACREEDOR <i>(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2017)</i>					
Quintil	Bancos		Fisco		Total
	Millones US\$	%	Millones US\$	%	
Quintil 1	1.458	50,7%	1.416	49,3%	2.875
Quintil 2	1.045	49,1%	1.084	50,9%	2.129
Quintil 3	856	49,2%	884	50,8%	1.740
Quintil 4	829	47,1%	931	52,9%	1.760
Quintil 5	371	46,3%	430	53,7%	802
Total	4.560	49,0%	4.746	51,0%	9.305

Fuente: Comisión Ingresa

Estos US\$ 9.300 millones financiados con recursos públicos y privados, han permitido dar acceso a la educación superior a un total aproximado de 874 mil estudiantes. El Fisco ha financiado a 393 mil de ellos, cifra que corresponde al 45% de los beneficiarios totales del CAE.

Tabla 39

NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN ACREEDOR <i>(Información al 31 de diciembre de 2017)</i>					
Quintil	Bancos		Fisco		Total
	Número	%	Número	%	
Quintil 1	149.942	58,7%	105.613	41,3%	255.555
Quintil 2	126.919	56,4%	97.982	43,6%	224.901
Quintil 3	88.388	55,1%	72.053	44,9%	160.441
Quintil 4	79.228	52,0%	73.104	48,0%	152.332
Quintil 5	36.790	45,4%	44.274	54,6%	81.064
Total	481.267	55,0%	393.026	45,0%	874.293

Fuente: Comisión Ingresa

La diferencia en los porcentajes de participación al comparar el número de estudiantes con los saldos, da cuenta de que el Fisco ha tendido a financiar a estudiantes de carreras con aranceles más elevados y/o con carreras que tienen una mayor duración, mientras que la banca ha financiado a estudiantes que enfrentan aranceles y duraciones de carrera menores.

En cuanto a la situación de la cartera al 31 de diciembre de 2017, la Tabla 40 muestra que un 59% de los saldos (US\$ 5.523 millones) corresponde a beneficiarios que aún permanecen en etapa de estudio o en período de gracia.

Por otra parte, del total de saldos, US\$ 2.984 millones corresponde a beneficiarios que mantienen su cuadro de pago activo, lo que representa un 32% del valor de la cartera.

Tabla 40

SITUACIÓN DE SALDOS CARTERA TOTAL CAE				
Millones de US\$				
(Saldos al 31 de diciembre de 2017)				
QUINTIL	SALDOS EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	SALDOS CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	SALDOS GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (1)+(2)+(3)
quintil 1	1.531	1.006	338	2.875
quintil 2	1.259	679	192	2.129
quintil 3	1.008	587	145	1.740
quintil 4	1.086	569	105	1.760
quintil 5	639	144	18	802
TOTAL	5.523	2.984	798	9.305
%	59%	32%	9%	100%

Fuente: Comisión Ingresos

También se puede apreciar, en la tabla anterior, que los saldos correspondientes a aquellos estudiantes sobre los que se ha ejecutado la garantía -sea ésta garantía Fiscal o garantía de las Instituciones de Educación Superior-, representan un 9% del valor total de la cartera.

Al analizar lo anterior, desde el punto de vista del número de beneficiarios según su situación, vemos que el 55% de ellos aún se encuentra en etapa de estudio o en período de gracia, lo que corresponde a unos 484 mil beneficiarios. A su vez, de los aproximadamente 390 mil beneficiarios que están con obligación de pago, 298 mil mantiene su cuadro de pago activo, mientras que 91 mil dejaron de pagar su crédito y por lo tanto, se les ejecutó la garantía. Ver Tabla 41.

Tabla 41

SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE				
Número de beneficiarios				
(Saldos al 31 de diciembre de 2017)				
QUINTIL	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)	TOTAL DE BENEFICIARIOS (1)+(2)+(3)
quintil 1	101.829	111.662	42.064	255.555
quintil 2	131.688	71.015	22.198	224.901
quintil 3	89.757	55.373	15.311	160.441
quintil 4	92.726	49.116	10.490	152.332
quintil 5	68.073	11.411	1.580	81.064
TOTAL	484.073	298.577	91.643	874.293
%	55%	34%	10%	100%

Fuente: Comisión Ingresos

Cabe señalar además, que de la cartera fiscal, entre los años 2007 y 2017, la Tesorería General de la República recaudó aproximadamente US\$ 438,8 millones.

A su vez, el monto de dinero recuperado vía retenciones de impuestos en 2017, para la cartera del Fisco y de los bancos, corresponde aproximadamente a \$2.000 millones de pesos. Entre los años 2010 y 2017, se ha recaudado poco más de \$ 6.143 millones a través de este mismo mecanismo.

Para mayor detalle sobre las cifras correspondientes a la cartera del Fisco y de los bancos, ver Tablas 42, 43 y 44.

Tabla 42

SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2017)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (*)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON		SALDOS Millones de US\$ (28 de febrero 2018)			
		ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA		CUADROS DE PAGO		EN ETAPA DE	CON CUADRO	CON GARANTÍA	SALDO
		ESTUDIO	EN PERÍODO	CON CUADRO DE	CON GARANTÍA	ESTUDIO O	DE PAGO	EJECUTADA O	TOTAL
	(1)+(2)+(3)+(4)	(1)	DE GRACIA	PAGO ACTIVO	EJECUTADA O	GRACIA	ACTIVO	CRÉDITO	INCLUIDO LAS
			(2)	(3)	ACELERADO	(6)	(7)	ACELERADO	GARANTÍAS
					(4)			(8)	PAGADAS
									(6)+(7)+(8)
quintil 1	255.555	74.772	27.057	111.662	42.064	1.531	1.006	338	2.875
quintil 2	224.901	110.919	20.769	71.015	22.198	1.259	679	192	2.129
quintil 3	160.441	73.130	16.627	55.373	15.311	1.008	587	145	1.740
quintil 4	152.332	77.215	15.511	49.116	10.490	1.086	569	105	1.760
quintil 5	81.064	61.664	6.409	11.411	1.580	639	144	18	802
TOTAL	874.293	397.700	86.377	298.577	91.643	5.523	2.984	798	9.305
% DE CARTERA TOTAL		45%	10%	34%	10%				

(*) A aquellos beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut son 861.955.

Fuente: Comisión Ingresos

Tabla 43

BANCOS
SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2017)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (*)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS Millones de US\$ (28 de febrero 2018)			
		EN ETAPA DE ESTUDIO (1)	EN PERÍODO DE GRACIA (2)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (3)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (4)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (6)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (7)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (8)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (6)+(7)+(8)
quintil 1	149.942	38.686	16.781	68.972	25.503	690	566	202	1.458
quintil 2	126.919	58.395	12.701	42.846	12.977	556	378	111	1.045
quintil 3	88.388	36.489	9.751	33.233	8.915	439	331	86	856
quintil 4	79.228	36.148	8.533	28.606	5.941	457	312	60	829
quintil 5	36.790	24.276	3.733	7.782	999	255	104	13	371
TOTAL	481.267	193.994	51.499	181.439	54.335	2.397	1.690	473	4.560
% DE CARTERA TOTAL		40%	11%	38%	11%				

(*) A aquellos beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut son 861.955.

Tabla 44

TGR									
SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE									
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2017)									
QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (*)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS Millones de US\$ (28 de febrero 2018)			
		EN ETAPA DE ESTUDIO (1)	EN PERÍODO DE GRACIA (2)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (3)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (4)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (6)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (7)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (8)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (6)+(7)+(8)
quintil 1	105.613	36.086	10.276	42.690	16.561	841	440	135	1.416
quintil 2	97.982	52.524	8.068	28.169	9.221	702	301	81	1.084
quintil 3	72.053	36.641	6.876	22.140	6.396	569	256	59	884
quintil 4	73.104	41.067	6.978	20.510	4.549	630	257	45	931
quintil 5	44.274	37.388	2.676	3.629	581	384	41	5	430
TOTAL	393.026	203.706	34.874	117.138	37.308	3.126	1.294	325	4.746
% DE CARTERA TOTAL		52%	9%	30%	9%				

(*) A aquellos beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut son 861.955.

Fuente: Comisión Ingresos

VIII. RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017

a. Resultados del proceso de licitación.

Al igual que el año anterior, en 2017 se realizaron dos procesos de licitación. El primero, por el financiamiento y la administración de la cartera de créditos, tuvo dos oferentes los que se adjudicaron tres de las cinco nóminas de estudiantes licitadas. En el segundo, en cambio, se licitó únicamente el servicio de administración de la cartera de crédito restante, la que fue enteramente financiada por el Fisco.

Lo anterior ocurrió por la incertidumbre asociable al debate público acerca del futuro sistema de educación superior y su proyección en el corto y mediano plazo, lo que dificultó la tarea de incentivar a los bancos a participar del financiamiento de una parte de los nuevos créditos.

En los hechos, de las 5 nóminas de créditos ofrecidas en la primera licitación, dos fueron adjudicadas a Banco del Estado y una nómina a Banco Itaú-Corpbanca, únicos oferentes. Ambos bancos vendieron al Fisco el 45% de los créditos suscritos por los estudiantes, aplicando un 31,4% y un 36,1% de recargo, en el caso de Banco del Estado, y un 45%, en el caso de Banco Itaú-Corpbanca. El monto del recargo se destina a cubrir los costos operacionales de la administración de la cartera y a subsidiar la tasa de interés del 2% de los créditos.

Para adjudicar las dos nóminas restantes, Comisión Ingresas realizó una segunda licitación -esta vez sólo por la administración de los créditos- en la que participaron Banco Estado, Scotiabank e Internacional. La licitación fue adjudicada a este último, con un recargo de 5,47%.

A continuación, se presenta el detalle de las nóminas adjudicadas en ambas licitaciones:

Tabla 45

Procesos de Licitación 2017	Nómina	Bancos Participantes	¿Adjudicación?	% Venta al Fisco	% Recargo
1ra LICITACIÓN Máximo % de Venta al Fisco 45%	Nómina 1	Banco Estado	SÍ	45%	31,40%
	Nómina 2	Banco Estado	SÍ	45%	36,10%
	Nómina 3	Banco Itaú / Corpbanca	SÍ	45%	45,00%
	Nómina 4	Sin ofertas / No adjudicadas			
	Nómina 5	Sin ofertas / No adjudicadas			
2da LICITACIÓN Máximo % de Venta al Fisco 100%	Nómina 4	Banco Internacional	SÍ	100%	5,47%
	Nómina 5	Banco Internacional	SÍ	100%	5,47%
	n/a	Banco Estado	NO	100%	10%
	n/a	Banco Scotiabank	NO	100%	7,78%

Fuente: Comisión Ingresas

b. Ejecución Presupuestaria 2017

A continuación se presenta información respecto al presupuesto ejecutado por el Fisco, durante el año 2017, para financiar créditos (a través de compra de cartera); el pago de los beneficios contenidos en la Ley 20.634; la suspensión del cobro; y para el pago de garantías fiscales por incumplimiento de los deudores.

Como se aprecia en la Tabla 46, el presupuesto total ejecutado por el Fisco durante el año 2017, fue menor en un 11% respecto del año anterior, alcanzando una cifra aproximada de 487 mil millones de pesos.

La variación más importante, en términos absolutos, es la de compra de títulos y valores, que es el presupuesto destinado a financiar una parte del total de créditos cursados, así como para subsidiar la tasa de interés al 2% real anual de los beneficiarios que ingresaron al sistema a contar del año 2012. Este menor monto ejecutado, de aproximadamente 57 mil millones de pesos, se explica por el menor número de estudiantes que utilizó el CAE durante el año 2017, debido al inicio del programa de gratuidad.

Tabla 46

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
<i>Cifras en Miles de Pesos Corrientes</i>			
ITEM	2016	2017	Variación %
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	461.744.534	404.452.001	-12%
APLICACIÓN DE LEY 20.634	12.749.929	17.201.719	35%
BENEFICIO DE SUSPENSIÓN DE PAGO	8.103.682	11.562.088	43%
GARANTÍAS PAGADAS	65.498.327	54.187.766	-17%
DESERTORES	6.083.763	5.248.374	-14%
EGRESADOS	59.414.564	48.939.392	-18%
TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	548.096.471	487.403.575	-11%

Fuente: Comisión Ingresos

Otra partida que disminuyó respecto a la ejecución del año 2016, es el pago de garantías. La reducción de un 17% (entre garantías de egresados y desertores) se explica principalmente por el elevado cobro de garantías de los bancos durante 2016, año en el cual comenzaron a enviar a cobro un *stock* de garantías de años anteriores que no se habían podido pagar hasta que se formalizaran los respectivos decretos supremos por intermedio de los cuales el Fisco estableció su posición de garante de los créditos.

En cuanto a las partidas que aumentaron su ejecución respecto del año 2016, se encuentra el beneficio de suspensión de pago (por cesantía o por estudios en el extranjero), y el pago de los beneficios establecidos en la Ley 20.634 (pago contingente a la renta y rebaja de tasa al 2%). Ambos, aumentaron en conformidad con lo esperado, dado el aumento del número de estudiantes con obligación de pago durante el año 2017.

IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA

Ejecución Presupuestaria: 96,5%

En 2017, la ejecución presupuestaria de la Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores (Comisión Ingresa) alcanzó el 96,5% del gasto total considerado para el período, tal como muestra el siguiente cuadro, en el que se desglosa el gasto real y el presupuesto aprobado para cada una de las partidas.

Tabla 47

Ejecución Presupuestaria en \$

	Ejecutado 2017	Presupuesto Aprobado	Diferencias Netas	Diferencias Porcentuales
INGRESOS TOTALES	2.982.794.416	2.881.025.000	101.769.416	103,5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.342.482.585	2.463.912.000	(121.429.415)	95,1%
INGRESOS APORTES AÑOS ANTERIORES	80.711.752	0	80.711.752	100,0%
APORTE FISCAL	257.113.000	257.113.000	0	0,0%
SALDO INICIAL DE CAJA	302.487.079	160.000.000	142.487.079	189,1%
GASTOS TOTALES	2.778.805.460	2.878.870.048	100.064.588	96,5%
GASTOS EN PERSONAL	1.801.312.388	1.753.952.173	(47.360.215)	102,7%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	866.314.959	1.012.547.875	146.232.916	85,6%
ALIMENTACION PERSONAL	77.050.198	87.700.000	10.649.802	87,9%
VESTUARIO Y CALZADO	3.408.033	8.000.000	4.591.967	42,6%
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	12.642.098	14.950.000	2.307.902	84,6%
SERVICIOS BASICOS	57.155.905	63.700.000	6.544.095	89,7%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.085.795	15.500.000	12.414.205	19,9%
PUBLICIDAD Y DIFUSION	28.413.755	102.750.000	74.336.245	27,7%
SERVICIOS GENERALES	6.234.890	14.837.440	8.602.550	42,0%
ARRIENDOS	111.129.165	115.452.500	4.323.335	96,3%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	31.398.807	36.330.000	4.931.193	86,4%
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	531.665.068	546.094.935	14.429.867	97,4%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	4.131.245	7.233.000	3.101.755	57,1%
ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	111.178.113	112.370.000	1.191.887	98,9%
MOBILIARIOS Y OTROS	3.129.006	4.160.000	1.030.994	75,2%
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	602.664	4.160.000	3.557.336	14,5%
EQUIPOS INFORMATICOS	10.526.812	12.650.000	2.123.188	83,2%
PROGRAMAS INFORMATICOS	96.919.631	91.400.000	(5.519.631)	106,0%
SALDO FINAL DE CAJA	203.988.956	2.154.952		

Fuente: Comisión Ingresa

Gastos en personal: 102,7%

Los gastos en personal tuvieron un comportamiento esperado, ya que su ejecución alcanzó un 102,7%. El incremento del gasto obedece a una reestructuración efectuada al Departamento de Postulaciones y Asignaciones, que significó la división del mismo en dos unidades separadas: Postulaciones y Asignaciones, por un lado, y Entrega de Beneficios de Pago, por otro.

Al 31 de diciembre del 2017, la Comisión contaba con 70 funcionarios contratados a plazo indefinido; 4, a plazo fijo; y 7 trabajadores contratados a plazo indefinido con financiamiento de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Adicionalmente, durante 2017 fueron contratados 8 trabajadores a honorarios, para el desarrollo de labores específicas de carácter ocasional.

Tabla 48

Trabajadores	2016	2017
Plazo Indefinido Ingresas	72	70
Financiados por CORFO	7	7
Plazo Fijo Ingresas	1	4
Totales	80	81

Fuente: Comisión Ingresas

Dotación Comisión Ingresas*Tabla 49*

Cargos	2016	2017
Directivos	9	10
Profesionales	27	27
Técnicos	25	22
Administrativos y Auxiliares	11	11
Totales	72	70

Fuente: Comisión Ingresas

INGRESOS

Los ingresos de Comisión Administradora de Créditos para Estudios Superiores, en 2017, se componen de la siguiente manera:

- Aproximadamente, el 90% corresponde a aportes de las Instituciones de Educación Superior participantes del Sistema de Créditos; y
- Cerca de un 10% al Ministerio de Educación, vía transferencia de recursos (proveniente de Ley de Presupuesto).

Tabla 50

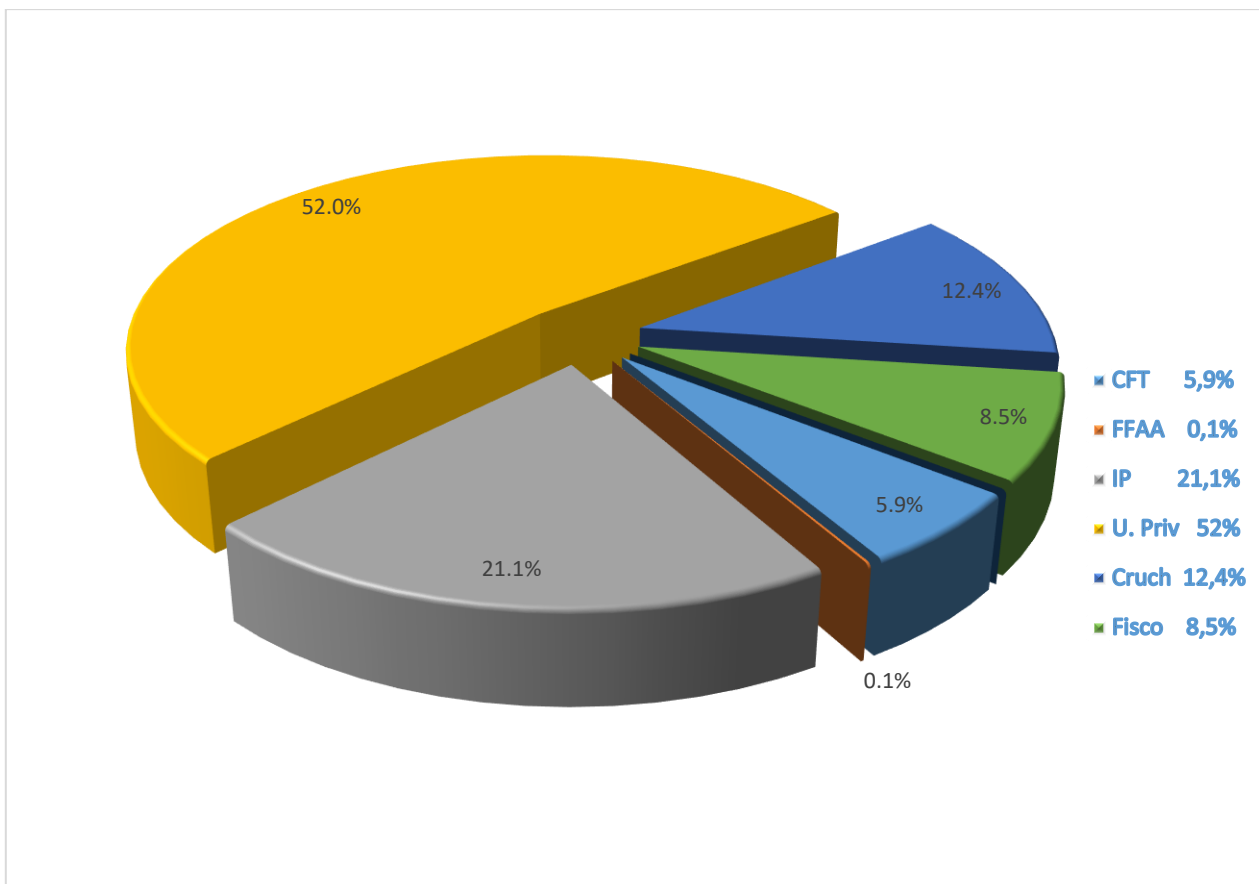
Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresos (miles de \$)

	2016	2017
Aporte Fiscal M\$	249.624	257.113
Aporte IES M\$	2.292.150	2.342.483
Saldo Inicial de Caja	346.572	302.487
Ingresos reales anuales	2.888.346	2.902.083

Fuente: Comisión Ingresos

Fuentes de Financiamiento

Gráfico 19



Fuente: Comisión Ingresos